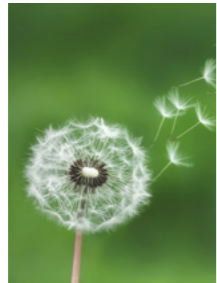


# Informe de sostenibilidad 2017



# Índice de Contenidos

01



## **2017: UN AÑO DE RÉCORD**

Hitos del año  
Una conversación sobre 2017  
Estatus de Horizonte 2020

**PAG. 3**

pag. 5  
pag. 7  
pag. 14

02



## **SOMOS ECOVIDRIO: EL MODELO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR**

Lo que somos  
Nuestro modelo  
Nuestros ejes de actuación  
Misión, visión y valores  
Financiación transparente  
Gobierno corporativo  
Ecovidrio ante los retos medioambientales  
20 Añazos reciclando envases de vidrio

**PAG. 15**

pag. 16  
pag. 18  
pag. 20  
pag. 21  
pag. 24  
pag. 26  
pag. 29  
pag. 37

03



## **CREAMOS VALOR PARA LA SOCIEDAD**

En el medioambiente  
En la economía  
En las ciudades  
En la hostelería  
En los ciudadanos

**PAG. 41**

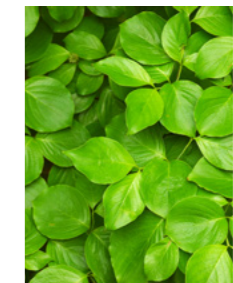
pag. 43  
pag. 49  
pag. 51  
pag. 57  
pag. 60

## **POTENCIAMOS NUESTRO TALENTO**

Diversidad e igualdad  
Desarrollo del talento  
Fomentamos el diálogo y la coordinación  
Profesionales solidarios y comprometidos  
Equipo de Ecovidrio

**PAG. 74**

pag. 76  
pag. 81  
pag. 83  
pag. 87  
pag. 89



04

## **CONTRIBUIMOS A CAUSAS SOCIALES**

**PAG. 90**



05

## **NUESTRO COMPROMISO DE FUTURO**

El futuro de la gestión de residuos urbanos  
Plan Horizonte 2020  
Plan Director de Sostenibilidad

**PAG. 96**

pag. 98  
pag. 100  
pag. 104



06

## **CUENTAS ANUALES, INFORME DE AUDITORÍA E INFORME DE GESTIÓN**

Cuentas anuales  
Informe de auditoría de las cuentas anuales  
Informe de gestión

**PAG. 107**

pag. 108  
pag. 114  
pag. 137



07

01



2017:  
un año récord



2017 ha sido un gran año para Ecovidrio. Hemos trabajado día a día para conseguir un futuro más sostenible, guiados por los principios de la economía circular. Así hemos convertido cada residuo en un recurso de valor, ayudando al medioambiente mediante el ahorro en materias primas y energía y evitando emisiones de CO<sub>2</sub>. A través de la sensibilización ciudadana, colaboración con las administraciones públicas y apoyo al sector hostelero nos hemos acercado un poco más a nuestro gran objetivo final: el reciclaje del 100% de los envases de vidrio. Aún así, queda mucho por hacer y grandes objetivos que cumplir de cara a 2020 y en Ecovidrio estamos más que preparados para ello.

# HITOS DEL AÑO 2017

- Presentación de resultados de recogida selectiva de residuos de envases de vidrio del 2016, primer año del **Plan Horizonte 2020: 753.000 toneladas, un incremento de un 4% respecto a 2015**

- Puesta en marcha en **Madrid** (en los distritos de Centro, Salamanca y Vallecas), del servicio para la hostelería **‘puerta a puerta’**, el más grande de España. Además, también se suman **Santiago de Compostela y Marbella**. Más de 800 establecimientos hosteleros adheridos en total.
- Participación, junto a la Agencia de residuos de Cataluña y Ecoembes, en la jornada **‘Compromiso local para la mejora de la gestión de los residuos’**, a la que asisten más de 200 entes municipales de Cataluña.

## ENERO

## MARZO

## MAYO

- **Jane Goodall** recibe el Premio Personalidad Ambiental en los XVII Premios Periodísticos.
- Residuos urbanos: Puesta en marcha de la planta de extracción de envases de vidrio en el centro de tratamiento de residuos de **UTE Ebro en Zaragoza**



## ABRIL

- 20 años de la aprobación de la **Ley 11/1997 de Envases y Residuos de Envases**
- Puesta en marcha del programa integral **Jerez recicla Vidrio, con el que se espera alcanzar las 3.000 toneladas de envases de vidrio recicladas en 2021**

## JUNIO

- Puesta en marcha del **Plan Verano** de la mano del chef Ángel León. El objetivo del mismo es impulsar el reciclaje de envases de vidrio en la hostelería de costa, ya que en verano se recicla el 30% de envases de vidrio de todo el año
- Residuos urbanos: Puesta en marcha de la planta de extracción de envases de vidrio en los centros de tratamiento de Ecocentral (Granada) y El Campello (Alicante)



- Celebración del **Orgullo Sostenible** en Madrid, en la que un equipo de voluntarios ambientales llevaron a cabo tareas de concienciación en el reciclaje de residuos a los asistentes.
- Puesta en marcha del servicio **‘puerta a puerta’ para la hostelería en Zaragoza**, con 135 establecimientos hosteleros

## JULIO

- Ecovidrio se une al **Pacto por la Economía Circular** promovido por los Ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, y el de Economía, Industria y Competitividad
- Firma con la **Asociación hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro (ASHOTEL)** para impulsar la recogida selectiva en los establecimientos hoteleros de estas islas

## SEPTIEMBRE

- Puesta en marcha del servicio **‘puerta a puerta’ para la hostelería en Jerez de la Frontera**, con 71 establecimientos hosteleros adheridos

## NOVIEMBRE



## AGOSTO

- Puesta en marcha de la campaña **‘Recicla vidrio y pedalea’** con motivo de la Vuelta Ciclista a España



## OCTUBRE

- Lanzamiento de la campaña **‘Recicla vidrio por ellas’** junto con la undación ‘Sandra Ibarra Solidaridad frente al cáncer’
- Lanzamiento del nuevo Plan Trienal de Prevención y Ecodiseño 2017 – 2019. 264 empresas adheridas al mismo.



## DICIEMBRE

- Lanzamiento del plan integral **‘Córdoba recicla vidrio’**, por el que se instalan 100 nuevos contenedores, 124 contenedores adicionales adaptados a la hostelería y se reparten 650 cubos a más de 600 establecimientos hosteleros.
- Nombramiento de **Pere Escolar Carles** como **nuevo presidente de Ecovidrio** y Jorge Villavecchia, como vicepresidente



## UNA CONVERSACIÓN SOBRE 2017

Echar la vista atrás y ver que 2017 ha sido un gran año en la hoja de ruta de la entidad siempre es satisfactorio. Pero el presidente y el director general de Ecovidrio, Pere Escolar y José Manuel Núñez-Lagos, no se conforman. Los dos se han sentado a conversar tanto para echar la vista atrás como para mirar al futuro. Tienen grandes planes para la compañía de cara a alcanzar los objetivos del 2020 y continuar aumentando la tasa de reciclado de envases de vidrio en España, que ya está por encima de los objetivos europeos.





“2017 ha sido el comienzo de un proceso que puede marcar un punto de inflexión para España en materia de sostenibilidad, que es la trasposición de las Directivas a la ley española”.

**PERE ESCOLAR**

**2017 marcó un gran hito en materia de gestión de residuos, y es que la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y los Estados miembro de la UE lograron un acuerdo para modificar las Directivas de Vertido, de Residuos y de Residuos de Envases. ¿Cómo se enfrenta Ecovidrio a este cambio legislativo y qué va a suponer?**

**PERE ESCOLAR:** Este acuerdo supone un paso al frente de las instituciones europeas en el cuidado del medioambiente y la preservación del entorno, en la medida en que impone objetivos muy ambiciosos en las tasas de reciclaje.

2017 ha sido el comienzo de un proceso que puede marcar un punto de inflexión para España en materia de sostenibilidad, que es la trasposición de las Directivas a la ley española. Desde Ecovidrio nos ponemos a disposición de las autoridades competentes para aportar nuestra experiencia.

Como no podría ser de otra manera, asumiremos los compromisos que de ella se deriven con la ilusión y profesionalidad que hemos demostrado a lo largo de nuestra historia.



**JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS:** El nuevo texto establece unos objetivos en la tasa de reciclaje de envases de vidrio del 70% para el 2025 y del 75% para el 2030. En Ecovidrio somos muy optimistas en cuanto a la consecución de estos objetivos y trabajaremos para superarlos holgadamente, como ya hemos hecho en el pasado. Además, valoramos muy positivamente que estas Directivas hayan contemplado la obligatoriedad de separar fracciones como la materia orgánica o el textil.

En cuanto a la trasposición, esperamos que la misma tenga en cuenta las especificidades que tiene el reciclaje de envases de vidrio: el hecho de que trata de un contenedor monomaterial, que no requiere clasificación previa, y que llega a las plantas de reciclaje con una alta calidad, solo un 2% de impropios. Además, recordemos que se recicla al 100% infinitas veces.

Destacamos también positivamente las referencias a una gestión eficiente de la recogida selectiva de los residuos de los que tenemos competencia, pues está totalmente alineado con nuestra misión: gestionar de manera eficaz y eficiente la gestión de los residuos de envases de vidrio.

Por último, pedimos también que se concreten la definición y concreción de roles de todos los agentes implicados en el reciclado: ciudadanos, administraciones, gestores, recogedores, recuperadores y recicladores, envasadores y canales de distribución.

La Ley 11/1997 de Envases y Residuos de envases supuso un antes y un después en la manera de gestionar los residuos de envases en nuestro país y nos marcó el camino de un futuro más verde gracias al reciclaje. Estamos seguros de que la trasposición de estas directivas buscará impulsar a España como un país líder en materia de sostenibilidad y cuidado del medioambiente.



**Como ya habéis comentado, esta Directiva establece unos nuevos objetivos en la tasa de reciclado de envases de vidrio. ¿Está Ecovidrio preparado para conseguirlos? ¿Cómo va a hacerlo?**

**PERE ESCOLAR:** Ecovidrio siempre se ha caracterizado por su espíritu inconformista, no solo se trata de conseguir los objetivos europeos, si no de superarlos holgadamente. Este es nuestro compromiso y, para ello, Ecovidrio tiene un Plan 2016 - 2020. Este plan implica la inversión de 330 millones de euros hasta 2020 en nuestros ejes de actuación -reciclado, prevención y sensibilización-. Los resultados de los primeros ejercicios nos dan la razón. 2017, segundo año de la consecución de este plan, ha sido un año muy positivo en el que hemos obtenido grandes resultados. Estimamos que la tasa de reciclado de envases de vidrio de 2017 alcanzará el 73%, según el método de cálculo actual.

**JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS:** Estos 330 millones de euros de inversión están destinados a acciones muy ambiciosas. **Seguimos mejorando la contenerización, con la instalación de 30.000 nuevos contenedores, y trabajando con la hostelería, que genera el 50% de los envases de vidrio de un solo uso que se ponen en el mercado.** Para este sector, colocamos contenedores con sistema de autovolcado, les otorgaremos hasta 115.000 cubos para que puedan transportar sus residuos de envases de vidrio hasta el contenedor, seguimos estudiando implantaciones de nuevos servicios 'Puerta a puerta' - que ya están presentes en 39 ciudades españolas y que dan servicio a establecimientos situados en los cascos históricos a los que no pueden acceder los camiones de recogida -, realizamos campañas intensivas estacionales y por supuesto mantenemos visitas de sensibilización y formación a los establecimientos hosteleros, como hemos venido haciendo hasta ahora. Además, invertiremos hasta 33 millones de euros en campañas de sensibilización para llegar a todos los ciudadanos y convencerlos de la necesidad de llevar sus envases de vidrio hasta el contenedor verde.

Seguimos mejorando la contenerización, con la instalación de 30.000 nuevos contenedores, y trabajando con la hostelería, que genera el 50% de los envases de vidrio de un solo uso que se ponen en el mercado.

**JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS**

Algo de los que **nos sentimos muy orgullosos y que forma parte de nuestra filosofía es el estrecho trabajo que realizamos con la Administración.** Realizamos planes adhoc para el 99% de los municipios españoles y potenciamos la gestión directa de Ecovidrio en aquellos lugares donde podemos ser más eficientes y eficaces que el ente local. En esta modalidad, Ecovidrio se encarga de la contenerización y recogida de los residuos de envases de vidrio a coste cero para el municipio, y está ya presente en el 60% de los municipios españoles -en ciudades como Donostia, Málaga o Valencia-.

Por otro lado, estamos ya trabajando en un proyecto pionero en Europa que es recuperar los residuos de envases de vidrio de 12 plantas de residuos urbanos, para evitar que esos residuos acaben en el vertedero. Es un proyecto que en 2017 supuso el 3,7% de las toneladas totales gestionadas por Ecovidrio. Si me gustaría remarcar que nuestro foco seguirá siendo la recogida selectiva a través del contenedor verde, ya que es la más eficaz y eficiente.

Además, este año estamos implantando un Plan Director de sostenibilidad con el que se están trabajando en 26 líneas estratégicas para asegurar que todas nuestras acciones están alineadas con la sostenibilidad desde un punto de vista social, ambiental y económico.



**A pesar de los avances producidos en el reciclaje de residuos de envases de vidrio en los últimos 20 años, España está por debajo de la media europea de reciclaje de residuos urbanos y lejos del objetivo del 55% establecido por la UE para 2025.**

**JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS:** Los envases de vidrio representan un 7% de todos los residuos urbanos. Tanto en esta fracción como en la de envases ligeros -que representa un 8%- ya se está trabajando desde hace años y con tasas óptimas, por encima de las exigencias europeas. La última tasa oficial de 2015 de reciclaje de envases de vidrio publicada por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, es del 70,4%, 10 puntos por encima del objetivo europeo. Es decir, 7 de cada 10 envases de vidrio se reciclan en España. Por supuesto, tenemos que seguir trabajando y de ahí los compromisos ambiciosos que hemos adquirido.

Sin embargo, para alcanzar los objetivos del 55% de reciclaje de residuos urbanos hay que empezar a abordar otras fracciones. Y me refiero, por ejemplo, a la materia orgánica, que representa el 37% del total de residuos urbanos. Es necesario actuar sobre la misma con medidas como la implantación del quinto contenedor. Estamos satisfechos de que las nuevas Directivas contemplen el reciclaje obligatorio de esta fracción en 2023. También es necesario actuar sobre el textil, que las Directivas obligarán a reciclar en 2025.

Además, Ecovidrio considera **que para seguir aumentando la tasa de reciclado de los residuos en general, la Administración debería implantar medidas complementarias afines al modelo contenedor, relacionadas con la fiscalidad ambiental.** Estas medidas, como son el incremento de los cánones al vertido o el pago por generación, ya han demostrado su éxito en otros países de Europa. Finalmente, para la gestión de los residuos de envases de vidrio, es crítico que se también se lleven a cabo iniciativas municipales en la hostelería, que genera el 50% de los envases de vidrio de un solo uso que se ponen en el mercado. Por tanto, su contribución es esencial para alcanzar los objetivos de reciclaje que marca la Unión Europea. En este

Para seguir aumentando la tasa de reciclado de los residuos en general, la Administración debería implantar medidas complementarias afines al modelo contenedor, relacionadas con la fiscalidad ambiental.

**JOSÉ MANUEL  
NÚÑEZ-LAGOS**

contexto, Ecovidrio considera necesario que las administraciones públicas, y concretamente los entes locales, den un paso al frente para una auténtica transición hacia la economía circular. Es importante que se implementen ordenanzas municipales que recojan la obligatoriedad de reciclar para los grandes generadores y, en el caso de existir, que se incentive, vigile y se tomen medidas en caso de incumplimiento. En este contexto, Ecovidrio se pone a disposición de los entes locales para dotar a los establecimientos hosteleros de los medios necesarios (cubos o contenedores adaptados) y así facilitar la labor del reciclaje de envases de vidrio.

**En 2017 se cumplieron 20 años desde la aprobación de la Ley 11/1997 de Envases y Residuos de Envases y del inicio de la actividad de Ecovidrio. ¿Qué balance hacen de estas dos décadas?**

**PERE ESCOLAR:** Estos 20 años hemos asistido a lo que llamamos la revolución del reciclado. El nacimiento de Ecovidrio hace dos décadas supuso la creación de un sistema profesional y al que tiene acceso todos los ciudadanos. Por hacernos una idea de los logros conseguidos, en el año 2000 la tasa de reciclado de envases de vidrio era del 31,3%. En el año 2015 se alcanzó el 70,4%. Es decir, más del doble que hace dos décadas.

Este es solo un dato que demuestra el buen trabajo hecho durante todos estos años, pero reconocemos que esto no hubiera sido posible sin la colaboración de todos los agentes: ciudadanos, hosteleros, compañías envasadoras y administraciones públicas. Todos juntos hemos demostrado la importancia de la colaboración para experimentar el viaje hacia la economía circular y la sociedad del reciclado.

En cualquier caso, y aunque estos 20 años nos hacen sentir orgullosos, en Ecovidrio nos caracteriza nuestro espíritu inconformista y sabemos que queda mucho trabajo por hacer.



**JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS:** Ecovidrio ha demostrado ser un caso de éxito de colaboración público-privada. Tierno Galván, Alcalde de Madrid, colocó el primer contenedor para residuos de envases de vidrio en el barrio de Moratalaz en el año 1982 y hoy se reciclan 7 millones de envases de vidrio al día. Desde entonces los contenedores verdes se han convertido un elemento más del paisaje urbano de nuestro país, alcanzando más de 218.000, un contenedor por cada 213 habitantes. **Reciclar envases de vidrio se ha convertido en un derecho al que tienen acceso todos los ciudadanos.**

Gracias a la corresponsabilidad de todos los agentes, y al impulso de millones de ciudadanos responsables, se han logrado reciclar más de 11 millones de toneladas de residuos de envases de vidrio en todo este tiempo. Esto ha evitado la emisión de CO2 equivalente a retirar de la circulación casi 2 millones de coches, y ha ahorrado la energía equivalente al consumo eléctrico doméstico de Madrid durante 6 años.

Estos datos son esperanzadores y nos animan a seguir luchando día a día por un futuro más verde. El crecimiento en el parque de contenedores, las campañas de sensibilización y la colaboración la hostelería - visitamos 60 establecimientos diarios para informarles y sensibilizarles - ha sido clave.

Estos 20 años hemos asistido a lo que llamamos la revolución del reciclado. El nacimiento de Ecovidrio hace dos décadas supuso la creación de un sistema profesional y al que tienen acceso todos los ciudadanos.

**PERE ESCOLAR**

**Sin embargo, algunos colectivos vienen reclamando abrir el debate sobre las alternativas al modelo actual de reciclaje de envases. En otros países funciona el Sistema de devolución, depósito y retorno (SDDR).**

**PERE ESCOLAR:** El modelo contenedor es el más extendido y exitoso en Europa y en el mundo. En nuestra opinión, el sistema SDDR no es la alternativa más adecuada para la gestión de residuos de envases, basándonos en estudios independientes y en la propia experiencia de más de dos décadas.

No acepta todos los tipos de envases y tendría que convivir con el modelo contenedor. Su implantación acarrearía muchísimas complicaciones para los ciudadanos, que además verían incrementado el precio de la cesta de la compra a consecuencia del depósito y de los más elevados costes de gestión. Supone inversiones de tiempo, espacio y recursos muy elevadas para la distribución y, en especial, para el pequeño comercio, y no ofrece una respuesta clara para los grandes generadores como la hostelería.

**JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS:** Me gustaría señalar que **el modelo contenedor verde en España aún no ha tocado techo.** Por poner un ejemplo, Bélgica, que tiene este mismo modelo, tiene una tasa de reciclado de envases de vidrio del 100%. Es nuestro referente. Desde Ecovidrio consideramos que no se justifica ni ambiental ni económicamente el abandono de un modelo que ha probado su eficacia durante 20 años a través del aumento constante de la tasa de reciclaje y que aún tiene potencial de crecimiento. El modelo contenedor verde se puede y se debe complementar con las medidas que mencionaba anteriormente, y que están basadas en el éxito que han conseguido en otros países europeos.

## La economía circular y el cambio climático están en el centro del debate mediático y político. ¿Cómo contribuye Ecovidrio a luchar contra el cambio climático y a promover la economía circular?

**JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS:** Debemos abandonar ya el antiguo modelo de usar y tirar e **impulsar de una vez por todas la economía circular para preservar el medioambiente y nuestros recursos** y para concebir también una sociedad próspera que genere bienestar económico y social en el medio y largo plazo.

En este sentido, en 2017 Ecovidrio, junto a muchas otras entidades, se unió al Pacto por la economía circular promovido por los Ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, y el de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España. Ecovidrio está muy orgulloso de formar parte de un pacto tan ambicioso alineado con nuestros valores y nuestra labor diaria, un pacto que busca la eficiencia de nuestro país en áreas como la utilización de recursos naturales y la generación de residuos, con el objetivo de llegar a una economía circular basada en la reducción, rediseño, reutilización y reciclaje de los residuos.

**En Ecovidrio llevamos 20 años haciendo economía circular, transformando los residuos en recursos, y poniendo en marcha un círculo infinito gracias a la recogida selectiva** en sus más de 218.000 contenedores verdes y las recogidas en el canal HORECA. Llamamos a la implicación de todos los agentes en todos los ámbitos económicos y sociales para que el cambio a este nuevo modelo sea todo un éxito.

En cuanto al cambio climático, es uno de los retos globales más importantes a los que se enfrenta la humanidad. Se están dando pasos en la dirección correcta, como es el Acuerdo de París de 2015, que marcó un antes y un después en los acuerdos adoptados hasta el momento. Esperamos que la futura Ley de cambio climático y transición energé-

Debemos impulsar la economía circular para preservar el medioambiente y nuestros recursos

tica, que es la hoja de ruta de España para cumplir los compromisos firmados por la Unión Europea en el marco del Acuerdo de París, sea de verdad un paso al frente de nuestro país para liderar la lucha contra el cambio climático.

En cualquier caso, la unión de todos los estados en torno a esta amenaza es fundamental pero es también una cuestión que atañe al sector privado y a cada uno de los ciudadanos.

En el caso de Ecovidrio, el Paquete de Economía Circular de la Comisión Europea o la Agencia de Protección ambiental de Estados Unidos reconoce el reciclaje como una de las actividades económicas que reduce las causas que provocan el cambio climático. En este sentido, el reciclaje de envases de vidrio ayuda a mitigar sus efectos, evitando la extracción de materias primas de la naturaleza, reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera y ahorrando energía ya que la temperatura de fusión del calcín -material que se usa en la fabricación de nuevos envases – necesita menor temperatura de fusión que las materias primas.

Además desde la entidad, y en colaboración con las empresas envasadoras, llevamos a cabo labores de prevención para reducir las materias primas que se usan en la producción de los envases.

## ESTATUS DE HORIZONTE 2020

	ACUMULADO Plan 2016/2017	Objetivo 2020
<b>INVERSIÓN</b>	123 millones de €	330 millones de €
<b>CONTENEDORES</b>	15.470	30.000
<b>CUBOS PARA HOSTELERÍA</b>	37.700	115.000
<b>SENSIBILIZACIÓN</b>	15 millones de €	33 millones de €
<b>AHORRO DE ENERGÍA</b>	3.491.449MWh	9.224.000MWh
<b>EMISIONES DE CO2 EVITADAS</b>	1.054.077 t	2.785.000 t
<b>AHORRO DE MATERIAS PRIMAS</b>	1.885.745 t	4.982.000 t

La tasa de reciclaje de envases de vidrio estimada por Ecovidrio para 2017, según el método de cálculo actual es del 73%



02

# Somos Ecovidrio: El modelo de la Economía Circular

Definir **Ecovidrio** es hablar de compromiso. Compromiso con ciudadanos, hosteleros, compañías envasadoras y administraciones públicas.

Todos unidos en torno a un mismo fin: aumentar la tasa de reciclado de envases de vidrio y contribuir así al desarrollo sostenible bajo los principios de la economía circular. Nos guían unos principios sólidos y el mejor modelo posible. Un modelo que, además de garantizar el reciclaje de todo tipo de envases de vidrio en cualquier punto del país, trabaja aspectos clave como la sensibilización ciudadana y la prevención.





## LO QUE SOMOS

En 2017 se cumplieron 20 años desde la aprobación de la **Ley 11/1997 de Envases y Residuos de Envases**, cuyo objetivo era integrar en nuestro ordenamiento jurídico la **Directiva europea 94/62/CE** del mismo nombre, y que posteriormente se revisó en la Ley 22/2011 del 28 de julio de residuos y suelos contaminados. La ley de 1997 fue decisiva porque introdujo dos conceptos novedosos:

1. **El principio de responsabilidad ampliada del productor**, que establece la obligación legal de que todas las compañías envasadoras financien el reciclado de los envases de vidrio comercializados. Un principio comúnmente conocido como “Quien contamina, paga”, y que considera que el productor tiene responsabilidad sobre el producto más allá de la venta y el fin de su vida útil.
2. La creación del **Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP)**, el modelo elegido por las empresas envasadoras para responsabilizarse de la gestión del reciclado de envases de vidrio. Es nuestro origen, el de Ecovidrio, y el momento a partir del cual hacemos posible un derecho: el de todos los ciudadanos a reciclar envases de vidrio independientemente de dónde vivan.



## NUESTRO MODELO

Ecovidrio ofrece un servicio profesional y al que tienen acceso todos los ciudadanos para la gestión de los residuos de envases de vidrio de un solo uso en todo el territorio nacional. Así, siguiendo los **principios de la economía circular**, cada envase de vidrio da vida a otro exactamente igual infinitas veces.

### ¿Qué es la economía circular?

La **Fundación Ellen McArthur**, creada en 2010 con el objetivo de acelerar la transición a la economía circular, y que se ha convertido en una de las principales promotoras independientes de la misma, define la economía circular como un modelo de crecimiento inspirado en la naturaleza, en el que todos los materiales

tienen una utilidad y se reintegran en el proceso de forma circular e infinita. Este modelo se opone a la economía lineal de los últimos 150 años, basada en el “usar y tirar”, en la que los recursos son limitados. La economía circular pretende conseguir que los productos, componentes y recursos mantengan su utilidad y valor en todo momento.

En Ecovidrio llevamos 20 años haciendo economía circular



## El viaje infinito de los envases de vidrio



## Las características esenciales que distinguen el modelo de Ecovidrio y lo hacen único son las siguientes

**1. Reciclaje de alta calidad.** El contenedor monomaterial permite una recogida selectiva de alta calidad: solo registra un 2% de impropios. Además, los envases de vidrio tienen una reciclabilidad del 100%. Estas razones lo hacen el modelo más eficaz y eficiente.

**2. La corresponsabilidad de todos los agentes.** Nuestro modelo es un ejemplo de éxito de colaboración público-privada.

Los ciudadanos y los hosteleros ponen en marcha la cadena de reciclado al depositar sus envases en el contenedor verde. Las administraciones locales, con las que colaboramos estrechamente, tienen la competencia en materia de gestión de residuos; además trabajamos de la mano de administraciones nacionales y regionales. Las empresas envasadoras, por su parte, hacen posible con su compromiso activo y financiación el funcionamiento del modelo y Ecovidrio se convierte en el gestor integral del sistema.

**3. Como entidad sin ánimo de lucro,** reinvertimos todos nuestros ingresos en la gestión integral de la cadena de reciclado, en sensibilización y en planes de prevención para empresas. Asimismo, realizamos estudios técnicos y colocamos contenedores en todos los puntos de la geografía nacional. Nuestra actividad y nuestras inversiones nunca se guían por criterios de rentabilidad. Por eso, somos capaces de garantizar el derecho de todos los ciudadanos a reciclar envases de vidrio, incluso en zonas donde los criterios económicos desaconsejarían hacerlo. Para esto es crucial la aportación económica alrededor de 8.000 compañías envasadoras que financian Ecovidrio a través del Punto Verde.

**4. Implicación directa con los municipios.** Más allá de la financiación o de la gestión directa, por encima del cumplimiento de convenios, ofrecemos a todos los municipios del país planes ad hoc para incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio: estudios de contenerización, desarrollo de servicios de recogida complementaria, etc.



## NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN

# Reciclado

Nos encargamos de gestionar de forma integral la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio, además de proporcionar y de mantener las infraestructuras necesarias para ello. Trabajamos a través de dos modelos de gestión:

**1. Gestión directa de Ecovidrio**, en el que nos encargamos de la contenerización y recogida de los residuos de envases de vidrio a

coste cero para el ente local. Sacamos a concurso público el transporte de la recogida y el tratamiento de residuos.

**2. Recogida del ente local**, a través de la cual financiamos los costes totales de la recogida del mismo.

En ambos casos, realizamos planes especiales para cada municipio.



# Prevención

En Ecovidrio **fomentamos la sostenibilidad desde el origen**, impulsando entre la industria envasadora la generación de envases más respetuosos con el medioambiente y la reducción de los residuos

generados, minimizando así el impacto en el entorno. Para ello, definimos Planes de Prevención y ofrecemos información y asesoramiento técnico (telefónico y presencial) a las empresas envasadoras que lo requieran.

# Sensibilización

**Movilizamos a la ciudadanía y a la hostelería** (esta última es responsable del 50% de los residuos de envases de vidrio de un solo uso que se ponen en el mercado). Realizamos

más de 300 campañas cada año para niños, jóvenes y público general con el objetivo de concienciar sobre el hábito del reciclado de vidrio en la sociedad española.





## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Integridad, compromiso, eficiencia, transparencia y sostenibilidad son los valores que marcan nuestro camino. Los que forman parte de todo lo que hacemos en Ecovidrio y los que nos animan a no conformarnos, máxime en un momento en el que nos enfrentamos a retos globales urgentes en la protección del medioambiente.



# Misión

Cumplir, de manera eficaz, eficiente, sostenible y en estrecha colaboración con las administraciones públicas, las obligaciones de gestión de residuos de envases de vidrio que establece la Ley a las empresas adheridas, para contribuir a los principios de economía circular.

# Visión

Llegar a ser un referente en la gestión de los residuos de envases de vidrio y en el fomento de hábitos responsables de reciclaje con el fin de contribuir al desarrollo sostenible de una sociedad basada en la economía circular.



# Valores

**INTEGRIDAD.** Creemos que el éxito sólo es posible aplicando los más altos estándares éticos y la honestidad: en la ejecución de nuestra misión, en la relación con nuestros socios, con nuestras empresas adheridas, con las administraciones públicas y con la sociedad.

**COMPROMISO.** Cumplimos con el mandato legal que nos dio nacimiento y nuestro fin social: velar por la adecuada gestión de los residuos de envases de vidrio. Estamos comprometidos con el cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible, el desarrollo de las personas y con el servicio a los ciudadanos, colaborando estrechamente con las empresas envasadoras adheridas, con las administraciones públicas y la industria que participa en toda la cadena del reciclado.

**EFICIENCIA.** Optimizamos los recursos de los que disponemos, buscando garantizando la excelencia en la gestión para alcanzar los objetivos establecidos para el sistema. Damos respuesta a las expectativas de nuestros grupos de interés y trabajamos como un solo equipo.

**TRANSPARENCIA.** Somos transparentes en nuestras relaciones internas y con terceros. Rendimos cuentas de nuestra actividad y sometemos nuestra gestión a controles internos y auditorías independientes.

**SOSTENIBILIDAD.** Actuamos día a día para conseguir un futuro más sostenible y concienciar a la ciudadanía. Promovemos un modelo que protege el medioambiente, genera empleo y es eficiente en términos económicos. Nos guiamos por los principios de la economía circular para convertir un residuo en un recurso de valor, ahorrar materias primas y energía, reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> y el volumen de residuos en vertedero.

## FINANCIACIÓN TRANSPARENTE

En Ecovidrio reinvertimos el 100% de nuestros ingresos en la cadena de reciclado, en campañas de sensibilización para movilizar a la ciudadanía y en planes de prevención para reducir el impacto de los envases desde el origen.





## Vías de financiación:

### Punto Verde

Ecovidrio se financia principalmente con las cuotas alrededor de **8.000 compañías envasadoras** a través de la tarifa del Punto Verde. El Punto Verde es la garantía mediante la que, por el principio de Responsabilidad Ampliada del Productor, la industria envasadora se hace cargo, desde el punto de vista económico, de los residuos que genera para que sean recogidos, tratados y reciclados. Esta aportación es crucial para mantener un modelo socioeconómico sostenible y seguir aumentando la tasa de reciclado en España.

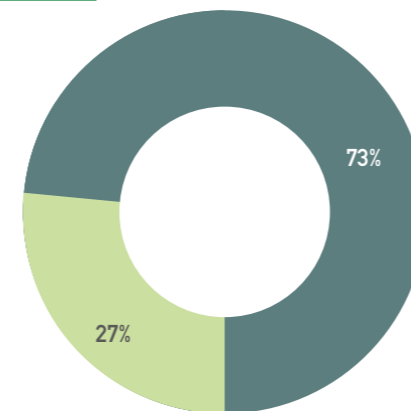
### Venta de residuos de envase de vidrio y calcín

En 2017 la financiación de Ecovidrio procedió en un 27% de la venta de Residuos de Envases de Vidrio y calcín.

**1. Residuos de Envases de Vidrio (en adelante, “REV”):** residuos de vidrio generados en los hogares como consecuencia de las actividades domésticas, así como los generados en los restaurantes y bares, que, de acuerdo con los convenios suscritos con las distintas administraciones públicas, deben ser gestionados por Ecovidrio.

**2. Calcín:** casco de vidrio limpio, molido y tratado resultante del procesamiento y adecuación de los residuos de envases de vidrio tratados en Planta de Recuperación para la posterior elaboración de envases de vidrio.

### Vías de financiación de Ecovidrio en 2017



■ Punto Verde 73%  
■ Venta de REV y calcín 27%

Ecovidrio comercializa REV y calcín a empresas vidrieras y plantas de tratamiento, que estas emplean para fabricar nuevos envases de vidrio. Para garantizar la transparencia y el fomento de la competencia, Ecovidrio pone en marcha procesos de adjudicación a través de subasta pública.

Gracias a la utilización del calcín como materia prima para fabricar nuevos envases, no es necesaria la extracción de materias primas de la naturaleza. Además, permite ahorrar energía puesto que su temperatura de fusión es inferior a la que necesitarían las materias primas como la arena, sosa y caliza.

Tarifa del Punto Verde:  
0,0028€/envase +  
0,0197€/kg\*

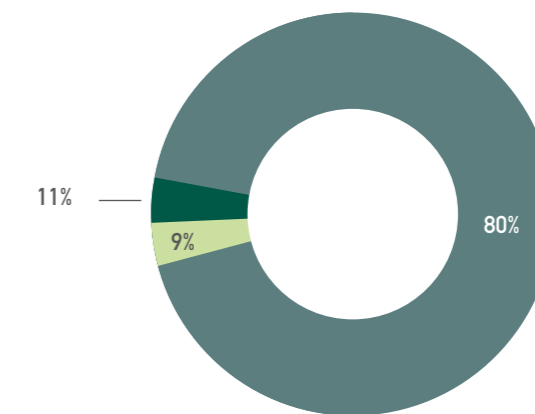
\*Tarifas vigentes en el año 2017

## Estructura de gastos

Somos una asociación sin ánimo de lucro. Invertimos los ingresos en nuestra actividad (reciclado, prevención y sensibilización).

### Importe total y destino de los gastos en 2017

65.044.092 €



■ 80% Gastos asociados a la recogida de envases de vidrio (gestión y contenerización)  
■ 11% Campañas de sensibilización ciudadana, comunicación y asuntos corporativos  
■ 9% Gastos generales (consultoría, gastos de informática, asesoría jurídica, sueldos y salarios...)



## GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestros órganos de gobierno corporativo, Junta Directiva y Asamblea General, fomentan una **cultura de transparencia e integridad** que garantiza los intereses de nuestras empresas adheridas, así como de todos los grupos de interés, a los que escuchamos activamente.

Para garantizar esta cultura nos dotamos de mecanismos de control interno basados en la representatividad, en la confianza y en la buena gestión. Porque sólo así, desde estos valores, Ecovidrio puede seguir actuando de una manera eficiente y contribuyendo a la sociedad.

## JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de Ecovidrio está formada por una presidencia, una vicepresidencia y cuatro vocalías. Se encarga de la dirección y administración de Ecovidrio, de la ejecución de los acuerdos de la Asamblea General, del control presupuestario de aquella y de la aprobación de la memoria anual.

A finales de 2017 la Junta Directiva nombró a **Pere Escolar Carles nuevo presidente de la entidad**. Accedió al cargo en representación de la Federación Española del Vino (FEV), entidad a la que corresponde la presidencia rotativa de la Junta Directiva de Ecovidrio hasta 2020. Sustituyó así a Iñaki Soroa Echave, que ocupó el cargo desde 2015 en representación de la Asociación Española de Sidras (AESI).

### Composición actual

(14/12/2017 a diciembre 2020)

#### PRESIDENCIA

Federación Española  
del Vino (F.E.V.)

*representada por:*

**D. Pere Escolar Carles**

#### VICEPRESIDENCIA

Cerveceros  
de España

*representada por:*

**D. Jorge Villavecchia  
Barnach-Calbo**

#### VOCALÍAS

Federación Española  
del Vino (F.E.V.)

*representada por:*

**D. Javier Aubareda Gimenez**

**Dña. Ruth Chocarro Melgosa**

Cerveceros de España

*representada por:*

**D. Peio Arbeloa Álvarez**

**D. Carlos de  
Jaureguizar Serrano**

**D. Antonio Castelo Ares**

**D. Jorge Roehrich Saporta**

Federación Española  
de Bebidas Espirituosas  
(F.E.B.E.)

*representada por:*

**D. Luis de Javier  
Esteban**

**D. Jean Paul Bouyat**

Asociación Española  
de Sidras (AESI)

*representada por:*

**D. Iñaki Soroa Echave**

# ASAMBLEA GENERAL



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DEL VINO

Damm



FEDERACION ESPAÑOLA  
DEL VINO



MAHOU  
SANMIGUEL



MAXXIMUM  
ESPAÑA



Pernod Ricard Winemakers



DESDE 1551  
CODORNIU

Santos Jorge, S. A.



Formamos  
parte de...



## Sobre EXPRA



Ecovidrio forma parte de EXPRA (Extended Producer Responsibility Alliance), la organización europea que agrupa los sistemas de recuperación y reciclaje de envases de la propia industria envasadora. EXPRA actúa como la plataforma autorizada y representa a las organizaciones dedicadas a la recuperación y reciclaje de envases. Su objetivo es garantizar que la recuperación y el reciclaje de residuos de envases se realiza de la manera más económica y ecológicamente eficiente. Fundada en 2013, cuenta en la actualidad con 19 miembros de países de Europa, Asia y América.

## ECOVIRIDRIO ANTE LOS RETOS MEDIOAMBIENTALES

La lucha contra el cambio climático no entiende de fronteras. Es un reto global que ha copado la conciencia ciudadana, la agenda política internacional y los planes del sector privado. En esta lucha contra el calentamiento global el reciclaje ha sido reconocido por el Paquete de Economía Circular de la Comisión Europea o la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos como una de las actividades económicas que reduce las causas que provocan el cambio climático.



## Un compromiso global e histórico

En la lucha contra el calentamiento global hay un antes y un después: la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en París en 2015 (COP21). La COP21 supuso la adopción del **Acuerdo de París** que establece el marco global de lucha contra el cambio climático a partir de 2020. Se trata de un acuerdo histórico, que promueve una transición hacia una economía baja en emisiones y resiliente al cambio climático

### Entre las claves más importantes del Acuerdo de París, se encuentran:

- La temperatura media del planeta se ha incrementado en 1°C en los últimos 150 años. El Acuerdo de París tiene como objetivo fundamental evitar que el **incremento de la temperatura media global supere los 2°C** a fin de siglo y busca, además, promover esfuerzos adicionales para que el calentamiento global no supere los 1,5°C.
- Reconoce la necesidad de que las **emisiones globales toquen techo lo antes posible**, los países deberán definir sus propios objetivos de reducción de los gases de efecto invernadero. Compromete a todos los países a que, cada cinco años, comuniquen y mantengan sus **objetivos de reducción de emisiones**.
- Sienta las bases para una transformación hacia modelos de desarrollo bajos en emisiones. Para ello, **los países desarrollados deberán financiar acciones que ayuden a la reducción de las emisiones y a la adaptación al cambio climático de los países en vías de desarrollo**. A partir del 2020 se movilizarán más de 100.000 millones de dólares anuales a tal efecto.

Actualmente son 195 los países firmantes del Acuerdo de París, de los cuales 179 lo han ratificado\*. Es reseñable mencionar, por su importancia en la política internacional y por su importancia en las emisiones de gases de efecto invernadero, que el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha mencionado en varias ocasiones que no va a ratificar el Acuerdo de París.

\*Dato actualizado a fecha de 16 de julio de 2018

- Anima, por primera vez, a los países en vías de desarrollo a que proporcionen financiación de manera voluntaria; si bien se mantiene el liderazgo de los países desarrollados a la hora de movilizar recursos financieros.
- El acuerdo será vinculante pero no los objetivos de reducción de emisiones de cada país. No obstante, cada Estado debe poner en marcha todos los medios necesarios para cumplir con los objetivos fijados.



## COP22 de Marrakech

Tras el Acuerdo de París, en noviembre de 2016 se reunía por primera vez la Conferencia de las Partes en calidad de **Reunión de las Partes del Acuerdo de París (CMA1)**. El objetivo de esta COP22 de Marrakech era establecer las reglas que llevasen a la práctica el Acuerdo de París.

Estas reglas incluían la extensión y la manera en que los planes de cada país deberían estandarizarse. También especificaban cómo los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo deben informar sobre los progresos realizados en relación con sus compromisos internos.



**MARRAKECH 2016**  
COP22 | CMP12 | CMA1  
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE



## COP23 Bonn-Fiji

En 2017 tuvo lugar en Bonn (Alemania), con presidencia de Fiji, la vigésimo tercera sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP23), así como la continuación de la primera parte de la Conferencia de las Partes como Reunión de las Partes del Acuerdo de París (CMA1.2).

La COP23 fue una cumbre de marcado carácter técnico orientada a sentar las bases del trabajo a desarrollar durante 2018, cuando tiene que estar finalizado el Programa de Trabajo del Acuerdo de París. Entre los resultados de esta cumbre, la Oficina Española de Cambio Climático (OECC), del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, destaca los siguientes.



**1. Programa de Trabajo del Acuerdo de París.** Se produjeron avances en los distintos textos en los que se articula cada una de las áreas del Acuerdo. Unos documentos que recogen las posiciones de todas las Partes, estableciendo una base para la negociación que se materializará en la COP24 de Katowice (Polonia) en 2018.

**2. Diálogo de Tanaloa.** La COP23 acordó desarrollar un proceso de diálogo (Diálogo Facilitador), una importante conversación internacional en la que los países verificarán el progreso y buscarán aumentar la ambición global para cumplir con los Objetivos del Acuerdo de París.

**3. Compromiso pre-2020.** Todos los países volvieron a mostrar su compromiso con la puesta en marcha de acciones urgentes para hacer frente al cambio climático antes de 2020. Se establecieron evaluaciones anuales en 2018 y 2019 sobre la implementación de los compromisos de los países de cara a 2020.

**4. Predictibilidad en materia de financiación.** El Acuerdo de París incluía el compromiso de los países desarrollados de financiar a partir de 2020 las iniciativas de los países en vías de desarrollo para luchar contra cambio climático. En la COP23, los países en vías de desarrollo pedían una mayor predictibilidad por parte de los países desarrollados a la hora de informar de sus proyecciones de financiación climática. Finalmente, el único avance es que se acordó incluir esta cuestión en todas las sesiones de negociación en las que se discuta sobre el Programa de Trabajo del Acuerdo de París, y no solo en la Cumbre anual, como estaba previsto hasta ese momento.

**Ecovidrio apoya los objetivos de la Unión Europea para cumplir con los compromisos firmados en el marco de la COP21 contra el calentamiento global.** Entre los objetivos de la UE figuran reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 40% con respecto a los valores de 1990 o aumentar la cuota de energías renovables a más de un 27%. El plazo para conseguirlo termina en 2030.





## Contribución del reciclaje de envases de vidrio a mitigar el cambio climático

El reciclaje de vidrio tiene un papel relevante ante este reto global, debido a las siguientes razones:

- El hecho de que el vidrio sea un material 100% reciclable es importante para **reducir las emisiones** de todo el ciclo de vida de este material. Evita la extracción de nuevas materias primas de la naturaleza (arena, sosa y caliza), lo que reduce la erosión y deforestación de nuestros suelos y preserva los entornos naturales.
- Gracias al reciclaje de vidrio es posible **reducir el volumen de residuos** que llega a los vertederos, minimizando las emisiones que estos producen en los diferentes tratamientos que aplican y la contaminación del entorno.
- El uso de calcín para fabricar nuevos envases permite **ahorrar energía** porque necesita menor temperatura de fusión que las materias primas. Esto, a su vez, evita emisiones de CO<sub>2</sub> equivalentes.

Además, y más allá del reciclaje, en Ecovidrio realizamos labores de prevención para reducir las materias primas usadas en la producción de los envases. A través de la reducción se minimizan las emisiones asociadas al proceso de producción.

También llevamos a cabo actividades que contribuyen de forma directa a combatir los efectos del calentamiento global. Buen ejemplo de ello es la colaboración con WWF en proyectos de reforestación en distintos puntos del país.

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

En 2015 la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, que incluye los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible**: una llamada universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Estos objetivos deben alcanzarse en los próximos 15 años e incluyen el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

**El reciclaje de envases de vidrio redunda directamente en 10 de los 17 ODS** que plantea esta hoja de ruta: salud y bienestar (ODS3), educación de calidad (ODS4), energía asequible y no contaminante (ODS7), trabajo decente y crecimiento económico (ODS8), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), producción y consumo responsables (ODS12), acción por el clima (ODS 13), vida submarina (ODS14), vida de ecosistemas terrestres (ODS15) y alianzas para lograr objetivos (ODS17).





## UN HITO EUROPEO: DIRECTIVAS DE VERTIDO, DE RESIDUOS Y DE RESIDUOS DE ENVASES

2017 marcó un gran hito en materia de gestión de residuos. Comisión Europea, Parlamento Europeo y Estados miembro de la UE lograron el acuerdo para **modificar las Directivas de Vertido, de Residuos y de Residuos de Envases**, una revisión que marcará las líneas a seguir para la gestión de residuos de cara a los objetivos de 2030. Entre las estrategias para lograrlo se encuentran la prevención en la generación de residuos, la limitación de vertido, el fomento del reciclado y los nuevos objetivos, la armonización en los métodos de cálculo y reporting de datos de los países o nuevas obligaciones para toda la cadena gestora de residuos.

Se trata, en definitiva, de un nuevo marco que contribuirá a seguir mejorando las tasas de reciclado y que confiamos en que marque un entorno equitativo y razonable de actuación para los que formamos parte de esta actividad. Desde el arranque en 2014 de las negociaciones europeas, **Ecovidrio ha participado activamente en todo el proceso** a través de EXPRA en Bruselas y con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medioambiente (MAPAMA), contribuyendo a los debates y defendiendo la importancia del reciclaje para construir un futuro sostenible.

## HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR EN ESPAÑA

En Ecovidrio también recordaremos 2017 como el año en que nos unimos al **Pacto Por la Economía Circular**, promovido por los ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medioambiente (MAPAMA) y el de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) del Gobierno de España. Se trata de un acuerdo ambicioso, que requiere la implicación de agentes sociales y económicos para sustituir el modelo de crecimiento actual por otro responsable, sostenible y que reduzca al mínimo la generación de residuos.

Este proyecto busca la eficiencia de nuestro país en áreas como la utilización de recursos naturales y la generación de residuos con el fin de pasar de una economía lineal -extraer, producir, consumir y tirar- a una economía circular basada en la reducción, rediseño, reutilización y reciclaje de los residuos. En este escenario, Ecovidrio considera que es imprescindible fomentar la colaboración público-privada, un sistema con el que ya estamos familiarizados en la entidad, ya que actualmente mantenemos acuerdos con el 99% de los entes locales de España.

Este Pacto está en total sintonía con nuestros valores y nuestra labor diaria. En un contexto en el que los problemas medioambientales y la escasez de materias primas cada vez se hacen más evidentes, es necesario avanzar hacia un escenario que se reduzca al mínimo la generación de residuos. **El reciclaje de los envases de vidrio es un ejemplo perfecto de economía circular** ya que este material se recicla al 100% e infinitas veces. Además, genera 8.000 puestos de trabajo directos e indirectos.



El reciclaje de los envases de vidrio es un ejemplo perfecto de economía circular ya que este material se recicla al 100% e infinitas veces.

Entre las medidas más destacadas que recoge el pacto se encuentran la aplicación efectiva del principio de jerarquía de los residuos, promoviendo la prevención de su generación, fortaleciendo el reciclado y favoreciendo su trazabilidad. Por otra parte, busca también favorecer la reducción del uso de recursos naturales no renovables a favor de las renovables, el impulso del análisis del ciclo de vida de los productos y la incorporación de criterios de ecodiseño, reduciendo la introducción de sustancias nocivas en su fabricación y prolongando su vida útil.

## 20 AÑAZOS RECICLANDO ENVASES DE VIDRIO

Quién iba a pensar hace ahora 20 años que llegaríamos a donde hemos llegado. Y no hablamos solo de una tasa de reciclaje de vidrio que se ha duplicado en las dos últimas décadas hasta alcanzar el 73%, según estimación de Ecovidrio\*. Hablamos, sobre todo, de un hábito consolidado entre la ciudadanía. Estos últimos 20 años han hecho a la sociedad española más sostenible, más concienciada con el cuidado del medioambiente y han iniciado el camino hacia la economía circular.

Ecovidrio estima que la tasa de reciclado de residuos envases de vidrio alcanzó en 2017 el 73%. El dato oficial es publicado anualmente por el MAPAMA, el último dato disponible corresponde al año 2015 y sitúa la tasa en el 70,4%.



Barcelona,  
años 80

Colocación de contenedor  
para el reciclaje de envases  
de vidrio en la ciudad condal.

FUENTE: EFE.



Madrid,  
años 80

El alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, en la presentación de la primera campaña para el reciclaje de envases de vidrio promovida por ANFEVI.

FUENTE: EFE.

## Los primeros y decisivos pasos

Nuestro recorrido -ya lo hemos visto- empieza con una ley y con un compromiso. El de las **empresas envasadoras**, por hacer realidad un derecho: el derecho a reciclar los residuos de envases de vidrio. La instalación de los primeros contenedores del país tuvo lugar en las calles de Madrid de la mano del alcalde Tierno Galván, a principios de los años 80. Posteriormente, la instalación de contenedores se extendería por todos los rincones del país: Barcelona, Sevilla, Vigo, Burgos...

En 1997 se aprueba la Ley 11/1997 de Envases y residuos de envases, que creó un marco legal sistematizado por el que las compañías envasadoras tienen la obligación de financiar el reciclado de envases de vidrio comercializados. Pero antes de ello, en 1995, empresas del sector de alimentación y bebidas de nuestro país demostraron su responsabilidad y voluntad de anticiparse a los requisitos legales, y crearon Ecodivrio. Fueron audaces y no se equivocaron: el modelo pronto empezaría a dar sus frutos. En dos años, 1.295 empresas se habían adherido a Ecodivrio. Hoy son 2.551.

Las **administraciones públicas**, conscientes de su responsabilidad en la gestión de los residuos de envases de vidrio, no tardaron en acompañarnos. La Junta de Andalucía, en 1997, nos concedió la primera autorización para iniciar las operaciones en la región. Un año después, en 1998, suscribimos un convenio de colaboración con Antequera, el primero con un municipio. A partir de entonces los convenios empezaron a extenderse de igual forma que lo hacían los iglús verdes por todo el territorio nacional. Y así hasta llegar al momento actual: con convenios de colaboración con la práctica totalidad de los municipios españoles, más de 8.000. >

## Movilizamos (y conquistamos) a los protagonistas

¿Cómo hablar de 20 añazos reciclando envases de vidrio sin sus verdaderos protagonistas? En Ecovidrio tuvimos claro desde el principio que nos debíamos a los ciudadanos: a facilitarles el derecho a reciclar sus envases de vidrio allí donde viviesen. Empezamos poblando España de iglús verdes, que se han convertido en algo reconocible del paisaje urbano de todo el país. Hoy, España tiene más de 218.000 contenedores repartidos por toda la geografía, uno por cada 213 habitantes, convirtiendo a nuestro país en uno de los mejor contenerizados de Europa. Pero no nos quedamos ahí. Construir un hábito no es una tarea fácil y en Ecovidrio pronto nos dimos cuenta de que informar a la ciudadanía no era suficiente: había que seducirla. Para ello desafiamos los límites de nuestra imaginación y empleamos todo tipo de recursos: innovación, creatividad, emoción, etc.

A lo largo de estas dos décadas, hemos salido a la calle para movilizar a la población, hemos compartidos con ellos sus fiestas patronales, coreado canciones en los principales festivales, entrado en las aulas a formar a miles de escolares de la necesidad de reciclar sus envases de vidrio. .... Así, realizamos 300 campañas de sensibilización al año, dirigidas a jóvenes, niños y sociedad en general. Toda la población ha comprendido que el envase de vidrio no puede ir a la bolsa con el resto de los residuos, sino que tiene que ir al contenedor verde. No hemos parado hasta convertir al ciudadano y al contenedor verde en compañeros inseparables.

Y, desde 2015, nos hemos colado en más de 50.000 hogares que ya tienen su miniglú: un pequeño contenedor en el que puedes depositar tus residuos de envases de vidrio hasta llevarlos al contenedor verde.



España tiene un contenedor por cada 213 habitantes, convirtiendo a nuestro país en uno de los mejor contenerizados de Europa.



La historia de éxito que es el reciclaje de envases de vidrio en nuestro país también se cuenta en barras de bar, terrazas de chiringuito o restaurantes con estrella Michelin. Allí, al igual que en los hogares, también empieza la cadena de reciclado. Por ello, hace más de diez años reforzamos la colaboración con el sector hostelero.

Un momento decisivo en esta colaboración fue el nacimiento de los **primeros servicios de recogida “puerta a puerta” en 2001** para zonas de concentración hostelera y difícil acceso. Vitoria y Pamplona fueron las primeras ciudades en acoger este servicio. Hoy 39 localidades disponen del mismo. Siempre atentos a las necesidades del sector, hemos ido adaptando nuestros contenedores para facilitar la labor de reciclaje, y con este objetivo, en 2006 lanzamos un contenedor adaptado a la hostelería, que incorporaba un sistema de autovolcado. Realizamos 60 visitas al día de información y sensibilización, y hemos repartido más de 150.000 cubos entre los profesionales hosteleros.

### INVERSIÓN

17 millones invertidos en acciones con el sector hostelero



### FORMACIÓN

165.000 visitas para sensibilizar sobre la importancia del reciclaje

61% establecimientos de nuestro país



### DOTACIÓN DE MEDIOS

11.168 contenedores adaptados

150.000 cubos especiales reciclaje



## Éxitos compartidos

La tasa de reciclado de envases de vidrio era, en el año 2.000, de un 31,3%. 20 años después, la tasa se ha duplicado hasta alcanzar el 70,4% en 2015, último dato oficial publicado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Es decir, 7 de cada 10 envases de vidrio se reciclan en España. Mención especial merece el año 2008, en el que España alcanzaba una tasa de reciclado del 60%, cumpliendo así el objetivo de la Unión Europea. Hoy, la sociedad española está 10 puntos por encima de esta exigencia.

Los beneficios ambientales conseguidos con todo lo reciclado en estos 20 años son cuantificables. Ese esfuerzo ha tenido recompensa. Se han evitado 7 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, el equivalente a retirar casi 2 millones de coches de la circulación durante un año, y se han ahorrado 24.400.000 MWh de energía, el consumo eléctrico doméstico de Madrid durante 6 años.

## 20 Años reciclando vidrio

**1982** Instalación de los primeros contenedores de vidrio:

- 1 de febrero en el barrio de Moratalaz (Madrid).
- 8 en la Plaza Sant Jaume (Barcelona).

**1994** 20 de diciembre: Aprobación de la Directiva 94/62/CE de Envases y Residuos de Envases.

**1995** Constitución de Ecovidrio como sistema público y universal para el reciclaje de envases de vidrio.

**1997**

- 24 de abril: aprobación de la Ley 11/1997 de Envases y Residuos.
- 4 de diciembre: Ecovidrio recibe la primera en Andalucía autorización.
- 26 de diciembre: Antequera, primer municipio adherido a Ecovidrio.

**1998**

- Ecovidrio arranca su actividad en todo el territorio español.
- 1 de mayo: Entra en vigor la Ley 11/1997 de Envases y Residuos de Envases.
- 20 de julio: primer convenio marco con una Comunidad Autónoma: Cataluña.
- Más de 1.000 empresas adheridas a Ecovidrio.

**1999** Primer Plan Trienal de prevención de envases y embalajes.

**2001** Primer servicio 'Puerta a Puerta' para hostelería en Vitoria y Pamplona.

**2005** 'El vidrio puede tener muchas vidas', primera campaña de sensibilización masiva en televisión.

**2006** Primer contenedor adaptado a la hostelería.

**2007** +de 150.000 contenedores verdes instalados en todo el territorio.

**2008** Tasa de reciclaje de envases de vidrio del 60% cumpliendo el objetivo de la UE.

**2015**

- 500.000 escolares formados por el Plan de Educación para el reciclaje desarrollado entre 2013–2015.
- Tasa de reciclaje de envases de vidrio según el MAPAMA del 70,4% adherido a Ecovidrio.

**2017**

- Evitada la emisión de 7 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> desde 1998.
- Tasa estimada de reciclaje de envases de vidrio de Ecovidrio del 73%.

**2020**

Objetivo del plan estratégico Horizonte 2020: superar el objetivo que marca la Directiva Europea.

## A por otros 20 añazos

¿Podemos conformarnos? Aunque los datos de reciclado de envases de vidrio en España nos invitan a ser optimistas, la realidad nos obliga a ser más exigentes.

Probablemente sea uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la humanidad: hacer compatible el desarrollo económico con la protección del medioambiente. En Ecovidrio no tenemos fórmulas mágicas para solucionarlo, pero tenemos una certeza. Sabemos que debemos seguir avanzando en el camino emprendido hace 20 años y que no podemos hacerlo solos. Todos -empresas, ciudadanos, administraciones- tenemos que dar un paso al frente y pensar qué más podemos hacer para aumentar la tasa de reciclado de envases de vidrio.

El reto es enorme, pero la ilusión por contar otros 20 añazos, mucho más.





03

Creamos  
valor para la  
sociedad

En Ecovidrio llevamos 20 años creando valor para la sociedad en todos sus ámbitos. Para el **medioambiente**, porque el reciclaje de envases de vidrio reduce el impacto medioambiental del ser humano y contribuye a mitigar los efectos del cambio climático; para los **ciudadanos** y los **hosteleros**, porque gracias a que depositan sus residuos de envases de vidrio en el contenedor verde están participando en la construcción de un futuro sostenible; para las **administraciones públicas**, porque sin su implicación sería imposible poner en marcha la cadena de reciclado de envases de vidrio; para la **economía**, porque el reciclaje y la economía circular son y están llamados a ser, todavía más, dos sectores creadores de puestos de trabajo de calidad en el futuro próximo.

eco**vidrio**  
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO



## EN EL MEDIOAMBIENTE

### RECOGIDA SELECTIVA A TRAVÉS DEL CONTENEDOR VERDE

Los envases de vidrio son un material inerte que se reciclan al 100% e infinitas veces. El reciclaje de residuos de envases de vidrio se lleva a cabo principalmente gracias al contenedor verde, un contenedor monomaterial que permite una recogida selectiva de gran calidad: solo registra un 2% de impropios. Además, el residuo no requiere de clasificación previa en la planta de tratamiento.

En 2017 nuestros resultados de **recogida selectiva a través del contenedor verde** crecieron un 5% frente al año 2016. En total, se recogieron 789.235 toneladas de envases de vidrio. Estas cifras globales se traducen en datos particulares. Cada ciudadano español recicló una media de 16,9 kilogramos y 64 envases de vidrio.

## Resultados por Comunidades Autónomas



Por **comunidades autónomas**, Baleares (38,8 kg/hab), La Rioja (27,2 kg/hab), País Vasco (26,8 kg/hab), Navarra (25,1 kg/hab) y Cataluña (20,0 kg/hab) son las que más residuos de envases de vidrio reciclaron en 2017. En cuanto a **capitales de provincia**, San Sebastián encabeza el ranking en España con 38,2 kg/hab, seguida por Pamplona con 28,55 kg/hab y por Palencia con 22,79 kg/hab.

En Ecovidrio nos encargamos de **gestionar de forma integral la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio**, además de proporcionar y de mantener las infraestructuras necesarias para ello.

Trabajamos a través de dos modelos de gestión, gestión directa – presente en el 60% de los municipios españoles, y en la que nos encargamos de la contenerización y recogida de los residuos de envases de vidrio a coste cero por el ente local – y recogida del ente local – a través del cual financiamos los costes totales de la recogida del mismo. En cualquier caso, realizamos planes ad hoc y campañas específicas adaptadas a las necesidades de la casi totalidad de los municipios españoles con el objetivo de incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio.



## TASA DE RECICLADO

Nuestra estimación sitúa la **tasa de reciclado de residuos envases de vidrio** al 73% en 2017. El último dato oficial, publicado por el MAPAMA (ahora Ministerio para la Transición Ecológica), corresponde al año 2015 y sitúa la tasa en el 70,4%. Así, España supera en más de 10 puntos las exigencias marcadas por la Unión Europea (60%).

Hace menos de dos décadas, en el año 2000, la tasa de reciclaje era del 31%. Gracias a la colaboración de todos, hemos conseguido duplicarla. Estos datos confirman el éxito de nuestro modelo y nos animan a seguir fomentando el reciclaje de envases de vidrio a través de nuestras campañas de movilización.



## ¿Cómo se calcula la tasa de reciclado de residuos envases de vidrio?

Según estimación de Ecovidrio, la tasa de reciclaje de envases de vidrio en 2017 alcanzó el 73%. ¿De dónde viene esta cifra? Es el resultado de dividir las toneladas de residuos de envases de vidrio que se reciclan entre las toneladas de residuos de envases de vidrio que se ponen en el mercado español.

Esta tasa es calculada por el Ministerio de forma independiente nutriéndose de diferentes fuentes. Ecovidrio es la mayoritaria, pero no la única. Las toneladas procedentes de la

gestión de Ecovidrio son: recogida selectiva a través del contenedor verde y recogida en plantas RU. Para calcular la tasa, el Ministerio también tiene en cuenta otros datos: las toneladas gestionadas por operadores independientes, las toneladas de plantas de tratamiento para uso industrial y las toneladas de envases de vidrio procedentes del punto SIGRE. Las toneladas procedentes de la gestión de Ecovidrio representan el 76,5% de la tasa de reciclado de envases de vidrio en España.



T PROCEDENTES DE **RECOGIDA SELECTIVA CONTENEDOR**  
 T PROCEDENTES DE **12 PLANTAS DE RESIDUOS URBANOS DE TODA ESPAÑA**  
 T PROCEDENTES DE **OTRAS FUENTES** (operadores independientes, plantas de tratamiento para uso industrial e industria farmacéutica)



**\*GESTIÓN DE ECOVIDRIO**



T DE ENVASES DE VIDRIO DE **UN SOLO USO DOMÉSTICOS Y HOSTELERÍA PUESTOS EN EL MERCADO**  
 Cálculo oficial: 31 de marzo a partir de las Fichas de Declaración de Envases procedentes de las compañías envasadoras que recibe Ecovidrio (datos certificados o auditados por AEMA) Ecoembes y SIGRE.

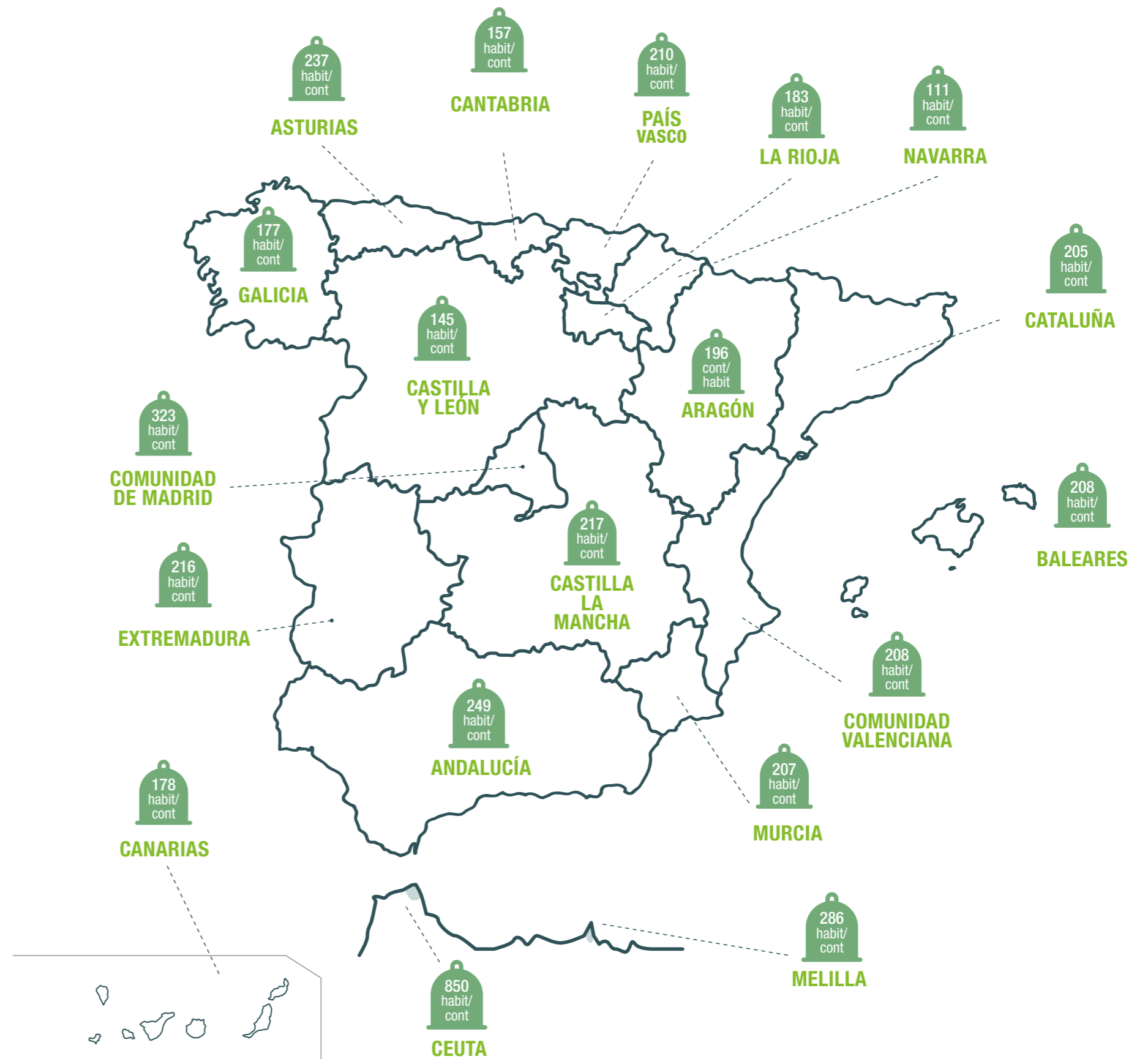
**TASA DE RECICLADO**

\*La gestión de Ecovidrio representan el 76,5% de la tasa de reciclado de envases de vidrio en España.

# CONTENERIZACIÓN

Para hacer aún más fácil el reciclaje a los ciudadanos, en Ecovidrio hemos instalado durante 2017 más de 6.200 nuevos contenedores, incrementando el parque en un 3% en tan solo un año y en más de un 15% si lo comparamos con los últimos cinco años. En total, **218.146 contenedores** convierten a España en uno de los países mejor contenerizados de Europa, con **un iglú verde por cada 213 habitantes**.

## Contenedores por habitante por Comunidades Autónomas



## BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES

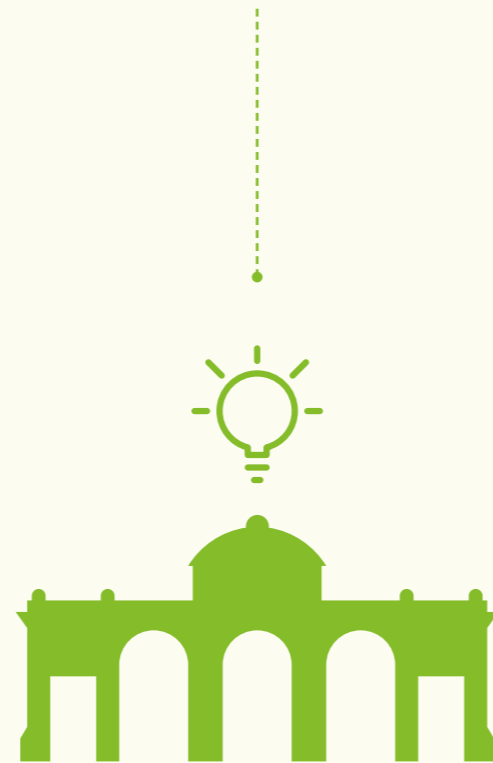
Las toneladas de residuos de envases de vidrio que fueron recicladas en 2017 suponen grandes beneficios para el medioambiente. Cuando un ciudadano pone en marcha la cadena de reciclado de envases de vidrio llevando su residuo hasta el contenedor, hace que se evite la emisión de CO<sub>2</sub>, la extracción de materias primas y que se ahorre energía, además de evitar el crecimiento de los vertederos. En definitiva, lucha contra la sobreexplotación de los recursos, contra el cambio climático y contra la pérdida de biodiversidad.

### EN CONCRETO, EN 2017, GRACIAS AL RECICLAJE DE RESIDUOS DE ENVASES DE VIDRIO:

-1.821.449  
MWh de energía

=

5 meses de consumo  
doméstico eléctrico  
en la ciudad  
en Madrid



-983.745 toneladas  
de materias primas extraídas

=

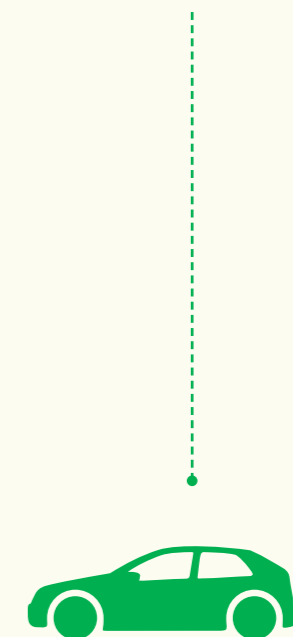
Casi 3 veces el peso  
del Empire State



x 134.600  
retirados de la circulación  
durante 1 año

=

-550.077  
toneladas de CO<sub>2</sub> a la  
atmósfera



## RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS

En Ecovidrio estamos convencidos de que la recogida selectiva a través del contenedor verde es la más eficaz y eficiente y además es la que promueven las iniciativas legislativas europeas. Por eso, siempre ha sido y seguirá siendo nuestra prioridad estratégica y donde concentramos los mayores esfuerzos, de la mano de los Ayuntamientos. Sin embargo, se puso en marcha un proyecto pionero en Europa que busca evitar que aquellos residuos que no se depositan en los iglús lo hagan en los vertederos, y que es la recogida de residuos de envases de vidrio en **plantas de Residuos Urbanos (RU)**.

Este proyecto supuso que en 2017 se recogieran 30.533 toneladas de residuos de envases de vidrio procedentes de 12 plantas de RU, lo que representó el 3,7% del volumen total de toneladas gestionado por Ecovidrio. De estas 12 plantas en las que Ecovidrio está trabajando actualmente, 8 de ellas pusieron en marcha este proyecto en 2017.

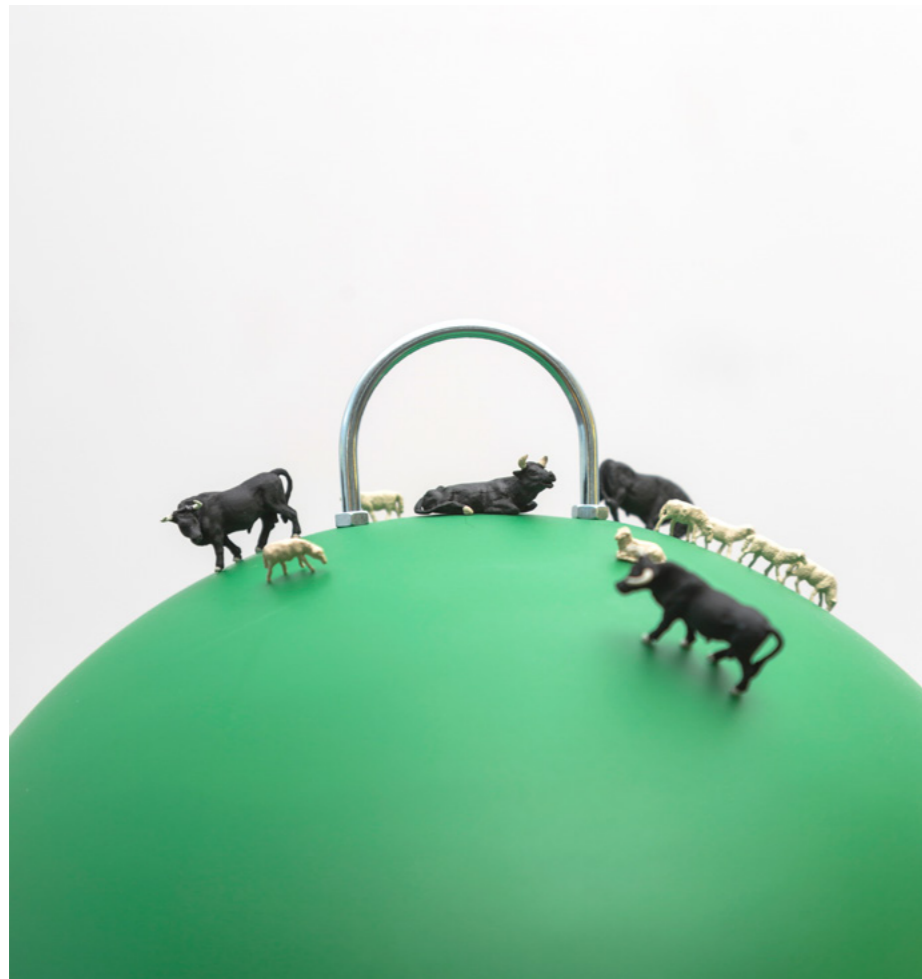
Es preciso recordar que la recogida de residuos de envases de vidrio en las plantas de RU constituye un proceso menos eficiente y eficaz, económica y ambientalmente, que la recogida selectiva a través de contenedor verde. Por eso, nuestro objetivo último es aumentar la tasa de reciclado en nuestro país a través de la recogida selectiva en contenedor verde con el fin de construir un futuro más sostenible y preservar el medio ambiente.





## RECICLADO EN LA ECONOMÍA

Ecovidrio, en el año 2017, sacó a concurso público un total de 7 convocatorias referidas a la compra de contenedores, a la limpieza y mantenimiento de los mismos, venta de calcín y residuos de envases de vidrio y concurso de recogida de residuos. A continuación detallamos un listado de en qué consistió cada convocatoria:



### Compra de contenedores

**LC16 09/17** Contratación del suministro de contenedores y cubrecubos con cubos para la recogida de residuos de envases y envases de vidrio generados en el Canal HORECA y el Canal Doméstico, en el periodo comprendido desde el 30 de octubre 2017 a 31 de diciembre de 2018.

### Limpieza y mantenimiento de contenedores

**L3 NAL 10/17** Contratación de servicios de asistencia técnica y mantenimiento de contenedores de residuos de envases de vidrio con sistema de elevación.

### Venta de calcín y residuos de envases de vidrio

**V16** – Contratación de la venta de los residuos de envases de vidrio gestionados por Ecovidrio en los años 2018, 2019 y 2020.

### Concursos de recogida de residuos

**R34 04/17** Contratación de servicios para la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

**R35 12/17** Contratación de los servicios de recogida selectiva y almacenamiento temporal de los residuos de envases de vidrio recogidos por Ecovidrio en la Comunidad de Madrid, así como contratación de almacenamiento temporal de los residuos de envases de vidrio recogidos por algunos de los entes locales de la Comunidad de Madrid que realizan directamente la recogida selectiva.

**RC 01-08/17** Contratación de los servicios de recogida complementaria de los residuos de envases de vidrio en los entes locales de la Comunidad de Madrid, Andalucía, Islas Baleares y Castilla-La Mancha.

**RPTA 01-12/17** Contratación de servicios para la recogida selectiva puerta a puerta de residuos de envases de vidrio generados en determinados establecimientos del canal HORECA en el distrito Casco Antiguo y calle San Jacinto en el municipio de Sevilla.

# PREVENCIÓN

Una parte importante de nuestra labor consiste en impulsar entre nuestras empresas adheridas la generación de envases más sostenibles, la reducción de los residuos generados y la minimización del impacto ambiental. Para ello ponemos en marcha planes trienales de prevención y ecodiseño en colaboración con las empresas adheridas. En este sentido, 2017 fue un año importante, ya que pusimos en marcha el **Plan Trienal de Prevención y Ecodiseño 2017-2019**, que cuenta con 264 empresas adheridas.

Entre estos planes se encuentran medidas para reducir el peso de los envases de vidrio, eliminar elementos accesorios de otros materiales, potenciar el uso de materiales reciclados en los envases y embalajes o facilitar la posterior valorización de los envases de vidrio minimizando el uso de barnices, colores o pigmentos. Además, desde Ecovidrio ofrecemos información y asesoramiento técnico.

Contamos con planes sectorizados (vino y bebidas espirituosas, sidra y cerveza) y atención personalizada para cada empresa.





## EN LAS CIUDADES

El modelo de sistema de gestión promovido por Ecovidrio garantiza un servicio de recogida y tratamiento profesional y al que tienen acceso todos los ciudadanos. Un modelo en el que la colaboración público-privada es esencial para facilitar el reciclaje de los envases de vidrio a todos los ciudadanos y en todo el territorio nacional. Un modelo que ayuda a que nuestras ciudades avancen y sean más sostenibles y habitables.

# GESTIÓN DE LA RECOGIDA

En Ecovidrio trabajamos a través de dos modelos de gestión: la gestión directa de Ecovidrio y la financiación de la recogida del ente local.

**1. Gestión directa de Ecovidrio.** Nos encargamos de la gestión integral de la cadena de reciclado, que comprende aspectos como la contenerización, la recogida de residuos, la instalación de las soluciones particulares para el sector hostelero, el transporte a planta de los envases de vidrio, entre otras funciones a coste cero para el ente local. Somos responsables de la recogida directa en el 60% de las localidades españolas, incluidas 19 capitales de provincias, como Bilbao, Vitoria, Málaga, Cádiz o Valencia.

**2. Financiación de la gestión realizada por el ente local.** En el 40% de los municipios restantes financiamos los costes totales de la recogida de envases de vidrio del ente local y, al tiempo, proponemos iniciativas adaptadas a cada municipio.

En cualquier caso, llegamos a acuerdos de colaboración con la casi totalidad de las administraciones públicas locales y regionales para realizar planes ad-hoc y acciones adaptadas a las necesidades de cada municipio para extender nuestras campañas de movilización ciudadana y hostelera hasta el último rincón del país. En 2017 se renovaron las Autorizaciones de las Comunidades Autónomas de Galicia y Extremadura. Además, se firmó el Convenio Marco con las Islas Baleares”.

Convenios de colaboración con la práctica totalidad de los municipios españoles, más de 8.000.



## CASOS DE ÉXITO DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN 2017

La vocación de colaboración con las administraciones y de servicio en el terreno son nuestras señas de identidad y uno de los motivos de orgullo de los 20 años de actividad de Ecovidrio. En 2017 seguimos hablando de diferentes historias de éxito en favor de un mismo gesto: depositar los envases de vidrio en el contenedor verde.



*Reciclar hoy, construir el mañana.*

## ‘Plan Integral Málaga Recicla Vidrio’

En 2015 se puso en marcha el Plan “Málaga recicla vidrio ” en el que Ecovidrio se responsabilizó de la instalación y mantenimiento de los contenedores, así como el desarrollo de campañas de movilización dirigidas a los ciudadanos y a los profesionales hosteleros, además de la gestión de la recogida de residuos de envases de vidrio.

Gracias a este plan, en los últimos tres años (2015, 2016 y 2017) ha aumentado el parque de contenedores de la ciudad en un 26%, lo que supone **213 nuevos iglús**. Asimismo, también se ha elevado en un 33% la recogida selectiva en estos últimos tres años, periodo que coincide con el inicio de la recogida directa del vidrio por parte de Ecovidrio.

En cuanto al último año, se sumaron 150 **nuevos establecimientos al servicio “Puerta a Puerta”** y la **recogida selectiva** aumentó un 7,8% con respecto a 2016.



## ‘Plan Integral Madrid Recicla Vidrio’

Las calles de Madrid fueron testigo privilegiado de la instalación de los primeros contenedores del país en la década de los 80. En 2016 nos marcamos, junto con el ayuntamiento de la capital, el objetivo de incrementar un 30% la recogida de envases de vidrio en cinco años.

El Plan Integral ‘Madrid Recicla Vidrio’ nació ambicioso y en su primer año de vida los resultados han seguido a la altura. En 2017 instalamos **605 nuevos contenedores** e inauguramos un **nuevo servicio “Puerta a Puerta” para 500 establecimientos hosteleros**, el más grande de España, un sector fundamental en la vida de una ciudad que atrae cada año a millones de visitantes. Asimismo, contamos con el compromiso del Consistorio en la implementación de ordenanzas municipales para la hostelería.

Fruto de todo esto y de los esfuerzos conjuntos llevados a cabo por Ecovidrio y el Ayuntamiento de Madrid, la **recogida selectiva de envases de vidrio** creció un 7% en el último año en la capital.

## Nuevos programas puestos en marcha: 'Plan Integral Jerez recicla vidrio' y 'Plan Integral Córdoba Recicla Vidrio'

En las ciudades de Jerez de la Frontera y Córdoba se pusieron en marcha en 2017 dos programas de incentivación del reciclado de envases de vidrio.

En ambos casos, los objetivos son aumentar las tasas de recogida selectiva de envases de vidrio de la ciudad.

Para ello, se potenciarán campañas de sensibilización y se pondrán en marcha servicios 'Puerta a puerta' para aumentar el reciclado de envases de vidrio en el sector hostelero. Estos servicios implicarán también la entrega de cubos y la instalación de contenedores adaptados a la hostelería, con un sistema de elevación que les permitirá facilitar la labor del reciclaje de estos residuos.

Además, se instalarán nuevos contenedores para mejorar los ratios de contenedor por habitante en ambas ciudades.



## ESTUDIO RECOGIDA Y CONTENERIZACIÓN

En 2017 llevamos a cabo un estudio de recogida y contenerización, que se enmarca dentro del plan Horizonte 2020 para mejorar la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad de nuestros procesos y de la cadena del reciclado. Hicimos un concienzudo análisis para garantizar el modelo de recogida y contenerización óptimo. Para hoy y para el futuro.

El objetivo fue estudiar cuál es el sistema de recogida de envases de vidrio más adecuado en términos operativos, de costes e intangibles, según las condiciones del entorno y apoyado por una herramienta de análisis.

Para realizar el estudio se llevó a cabo una caracterización de los sistemas de recogida: de carga superior, de carga

lateral y de carga bilateral. Además, y para facilitar la comparativa final de los modelos y lograr que no fuera una comparativa estática, sino que fuera un modelo dinámico que se pudiese utilizar en el futuro, se elaboró una herramienta específica de análisis de variables. También se llevó a cabo un benchmark internacional que estudió el sistema primario de recogida de envases de vidrio de los países EU28. Se descubrió que las grandes capitales con ratios de recogida altos (como Bruselas, Copenhague, Budapest, Berlín o Tallín) tenían como mayoritario el modelo de carga superior.

Los parámetros que se tuvieron en cuenta a la hora de realizar el estudio fueron operativos (contenerización, rutas, rendimientos de la recogida y medios técnicos y humanos), costes (inversión, gastos fijos y variables, camiones, operarios, limpieza y mantenimientos) e intangibles (ruido, estética, espacio urbano, reconocimiento, rotura y calidad del REV).

Tras el análisis de campo, los datos y argumentos se inclinaron sin género de dudas por el **sistema de recogida de carga superior** como el modelo de recogida óptimo. Este es el modelo que Ecovidrio defiende y ha defendido durante sus 20 años de historia. También comprobamos que dicho modelo estaba ya presente en el 87% de los municipios urbanos censados y en el 98,5% de los semiurbanos y rurales.







## EN LA HOSTELERÍA

El sector HORECA genera el 50% de los envases de vidrio de un solo uso que se ponen en el mercado. Por ello, es fundamental concienciar a bares, cafeterías, restaurantes, hoteles y establecimientos hosteleros en general de su decisivo papel a la hora de contribuir al reciclado de envases de vidrio. En esta labor son imprescindibles los medios puestos a disposición del hostelero y de sus necesidades específicas, así como las acciones de sensibilización para trasladar nuestro mensaje a ambos lados de la barra.

## RECICLADO EN HOSTELERÍA

El año 2017 fue especialmente fructífero en nuestra estrecha relación con el sector hostelero y su contribución a la transición hacia el modelo de economía circular.

Alcanzamos las **39 ciudades en las que se prestan servicios “Puerta a Puerta”** y los **más de 6.300 locales adheridos** a un sistema que facilita el reciclaje de envases de vidrio en zonas de alta densidad hostelera y de difícil acceso para las flotas de recogida.

Como nos interesa conocer las necesidades de los establecimientos hosteleros, consideramos esencial que sean los propios profesionales quienes nos cuenten sus demandas y nos digan qué podemos hacer para facilitarles el reciclaje. Con tal fin, profesionales de Ecovidrio se desplazan a los establecimientos en visitas de información y de sensibilización. En 2017 contabilizamos unas 60 visitas cada día.

Y si la investigación y la sensibilización son importantes, entregar cubos e instalar contenedores especiales para el reciclaje son labores fundamentales. Sólo en el último año **repartimos 15.300 cubos** y ya hay **11.168 contenedores con sistema de autovolcado** en toda España.

## Nuevos “Puerta a Puerta”

**Madrid.** Puesta en marcha en los distritos de Centro, Salamanca y Vallecas del servicio “Puerta a Puerta” más grande de España. En total, 500 establecimientos se adherieron a la iniciativa.

**Santiago de Compostela.** Los establecimientos de hostelería del casco antiguo de la capital gallega fueron los objetivos del nuevo servicio de recogida “Puerta a Puerta”. 221 establecimientos se adherieron a este servicio y vieron facilitada su participación en la recogida de vidrio que promueve el Concello. Para ello, se les entregó 280 cubos para el almacenamiento del vidrio hasta la llegada del camión de recogida.

**Jerez.** 71 establecimientos hosteleros del Centro Histórico de Jerez de la Frontera se adherieron al servicio “Puerta a Puerta” de Ecovidrio. Para facilitarles la tarea les entregamos 65 cubos.

**Marbella.** Puerto Banús, el Centro Histórico de Marbella y el Centro Histórico de San Pedro de Alcántara fueron los lugares escogidos para una nueva fase del servicio de recogida “Puerta a Puerta”. En total, entregamos 176 cubos a los 124 establecimientos que se unieron a la iniciativa.

**Zaragoza.** En la capital aragonesa fueron 135 los establecimientos hosteleros que se unieron al servicio “Puerta a Puerta” llevado a cabo en el Casco Histórico de la ciudad y 167, los cubos entregados para facilitar el reciclado.



## PLAN VERANO

El verano es un periodo clave para el reciclaje de envases de vidrio, pues se recicla el 30% del total de envases de vidrio que se recuperan cada año.

Con el objetivo de impulsar el reciclaje en esta época del año lanzamos una nueva edición de “**Toma nota, recicla vidrio**”, nuestra campaña estival.

Para esta ocasión contamos con el vanguardista **chef Ángel León**, quien abanderó el llamamiento a la sostenibilidad con un helado marinero sostenible que incluyó en la carta de Aponiente.

La campaña se llevó a cabo durante los meses de julio y agosto y fue destinada a 7.500 establecimientos hosteleros de 80 localidades costeras y de cuatro comunidades autónomas, entre las que estaban destacaban destinos vacacionales de referencia como Cádiz, Málaga, Palma de Mallorca o Valencia.



## EN LOS CIUDADANOS

La cadena del reciclado se inicia cuando el ciudadano deposita su envase de vidrio en el contenedor verde. Es un gesto inicial pero también es la consecuencia de años de campañas de sensibilización destinadas a concienciar a la población sobre la importancia del reciclaje para la construcción de un futuro sostenible. Sólo en 2017 llevamos a cabo **315 campañas de sensibilización**, de las cuales **283 fueron a nivel regional**. Además, Ecovidrio realizó campañas de sensibilización dirigidas a jóvenes y niños en centros educativos para impulsar el reciclado de envases de vidrio a través de actividades y talleres. En total, más de 360.000 niños fueron formados en 2017.



## CAMPAÑAS NACIONALES

Destacamos algunos ejemplos de las más de 300 campañas que realizamos en 2017.

### Mutua Madrid Open

Ecovidrio volvió a colaborar un año más en el Mutua Madrid Open con el Proyecto “**Recicla y Ganamos Todos**” que tenía por objetivo convertir este torneo en la competición más sostenible de todo el circuito. Para ello, instalamos varios contenedores con forma de pelota de tenis gigante en localizaciones emblemáticas de Madrid, así como en las propias instalaciones de la Caja Mágica, lugar donde se celebraba el torneo. De esta forma, se animó a los amantes del deporte a que mostraran su compromiso con el reciclaje depositando sus envases en los iglús; de este mismo vidrio reciclado se fabricaron después los trofeos para el subcampeón de la categoría individual y de los ganadores de dobles del Mutua Madrid Open.

### “Recicla vidrio por ellas”

Cada año se diagnostican en España 25.000 nuevos cánceres de mama. Para hacer frente a esta enfermedad y también para promover hábitos saludables con el medio ambiente, en Ecovidrio, un año más, desarrollamos la campaña “**Recicla vidrio por ellas**”. El proyecto tuvo como embajadora del proyecto a Sandra Ibarra, fundadora y presidenta de la Fundación Solidaridad Frente al Cáncer. En 2017 instalamos 146 contenedores rosas en 21 ciudades españolas y donamos un euro a la fundación por cada kilo de envases de vidrio depositado. Además, Ecovidrio puso a la venta un modelo especial de miniglú, cuyos ingresos también se destinaron a la Fundación Sandra Ibarra Solidaridad frente al cáncer.



En 2017 instalamos 146 contenedores rosas en 21 ciudades españolas y donamos un euro a la Fundación Solidaridad Frente al Cáncer por cada kilo de envase de vidrio depositado





## Vidrio por roscón

**En Navidad se recoge el 20% de todo el vidrio que se recicla en un año**, así que es una fecha especialmente importante para fomentar este hábito. Desde Ecovidrio quisimos concienciar sobre la importancia del reciclaje apoyándonos en una costumbre tan típica como el roscón de reyes. Para ello, instalamos en Madrid un establecimiento efímero nutrido de 2.500 deliciosos roscones, que fuimos entregando a quienes nos entregaran un kilo de vidrio (tres botellas de vidrio de 75 cl). En esta campaña de concienciación, colaboramos con la Fundación Mauricio Garrigou, que trabaja para dar a niños y jóvenes con capacidades diferentes una educación de máxima calidad atendiendo a sus necesidades específicas.

## Orgullo sostenible

Desde Ecovidrio, el Ayuntamiento de Madrid y la Asociación de Empresas y Profesionales para Gays y Lesbianas de Madrid y su Comunidad (AEGAL) quisimos que la edición de 2017 del World Pride se convirtiera en la más sostenible. Por ello desarrollamos un plan de actuaciones operativas y de sensibilización para ciudadanos y hosteleros con el objetivo de convertir a Madrid en un ejemplo de sostenibilidad durante las celebraciones. Entre las acciones previstas se encontraban plantar el denominado Bosque del Orgullo, destinado a compensar las emisiones de gases de efecto invernadero durante las fiestas, fomentar el **uso de vasos retornables** o emitir durante los conciertos vídeos sobre la importancia del reciclaje de envases de vidrio. Además, se instalaron **32 contenedores verdes adicionales en las zonas de mayor afluencia de público** y se entregaron **62 cubos especiales a los establecimientos hoteleros** para facilitarles el almacenamiento y el transporte de envases de vidrio. Las celebraciones del World Pride 2017 fueron una oportunidad única para posicionar a Madrid como un referente internacional en respeto al medioambiente y un ejemplo de que las celebraciones masivas son compatibles con la responsabilidad y la preservación del entorno.

## La Vuelta

Por tercer año consecutivo volvimos a pedalear codo con codo con la principal competición ciclista en nuestro país: La Vuelta ciclista a España. Con el objetivo de concienciar sobre el reciclaje de envases de vidrio, **este año los trofeos de 13 de las 21 etapas fueron elaborados por vidrio reciclado** por los vecinos de varias localidades por las que pasa La Vuelta, en concreto: Tarragona, Alcossebre, Sagunt, Cuenca, Castalla, El Poble Nou de Benitatxell, Alhama de Murcia, Gérgal, Tomares, Monachil, Logroño, Gijón y Riosa. El trofeo no sólo sirvió como recordatorio del esfuerzo del ciclista ganador de la etapa, sino también de todos aquellos ciudadanos que depositan sus envases de vidrio en los contenedores para cuidar el medioambiente. Además del trofeo, en esta edición también lanzamos un iglú inspirado en la 72ª edición La Vuelta. ECOVIDRIO destinó dos handbikes en beneficio de la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración.

## Miniglús

Separar los envases de vidrio en casa es desde 2016 más sencillo gracias al miniglú de ECOVIDRIO, réplicas en miniatura del clásico contenedor verde. Hasta 2017, un total de **57.411 de nuestros miniglús han conquistado ya los hogares españoles**. Así los pequeños contenedores se han convertido un objeto de deseo por sus originales diseños y su función: promover hábitos sostenibles como el reciclaje de vidrio y reforzar su importancia en los hogares. Además, la venta de cada minicontenedor tiene un carácter solidario ya que todos los beneficios se destinan a causas sociales como proyectos con la Fundación Real Madrid o la Unidad Canina de Rescate y Salvamento de la Comunidad de Madrid.



Ecovidrio destinó dos handbikes en beneficio de la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la Investigación y la Integración.





Una flota de 500 Smart Fortwo eléctricos de Car2Go sirvió de lienzo para que la diseñadora Agatha Ruiz de la Prada introdujera diseños sobre la sostenibilidad y el fomento del reciclaje

## Car2go

Con motivo del Día Mundial Del Medioambiente, desde Ecodivrio quisimos aunar el reciclaje y la movilidad sostenible y presentarlo de una forma alegre y diferente, así que nos pusimos a ello junto con Agatha Ruiz de la Prada y Car2Go. Una flota de 500 Smart Fortwo eléctricos de Car2Go sirvió de lienzo para que la diseñadora introdujera diseños sobre la sostenibilidad y el fomento del reciclaje.

De esta forma, Ecodivrio, Car2Go y Agatha Ruiz de la Prada colaboramos para mostrar el compromiso con la sostenibilidad y concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de reciclar vidrio, frenar el cambio climático y preservar el entorno.

## Agatha Ruiz de la Prada

Una vez más volvimos a colaborar con la diseñadora madrileña. En esta ocasión, y con motivo de la **Mercedes Benz-Fashion Week Madrid**, Agatha Ruiz de la Prada “vistió” tres iglús con sus alegres y desenfadados diseños, dotando a la pasarela más internacional de nuestro país de valores como la sostenibilidad y el respeto por el medioambiente, y demostrando a los presentes que la preocupación por el entorno puede ir de la mano de la moda.



## CAMPAÑAS REGIONALES

### Andalucía

#**ReciclandoVersos** movilizó a cientos de jóvenes que, a través de Twitter, propusieron palabras para que los mejores del freestyle andaluz rimaran versos sostenibles en una épica batalla de raperos en Sevilla. De esta forma, los jóvenes compartieron los valores del reciclaje y el medioambiente en un lenguaje que les es propio.

La **Senior Masters Cup**, celebrada en Marbella, asumió el reto de reciclar el 100% de todo el vidrio consumido durante la competición. Para ello se instalaron varios contenedores verdes con forma de pelotas gigantes. Los trofeos de la competición fueron fabricados de vidrio reciclado.



### Aragón

**Festival del Vino Somontano 2017** Entre otra acciones, colaboramos para que el **Festival del Vino Somontano 2017** reciclara todos los envases de vidrio consumidos durante el evento, a través de una campaña Puerta a Puerta en las carpas y de la vinilación de contenedores.





## Principado de Asturias

**La Vuelta ciclista a España.** Los trofeos de los ganadores de las etapas **Caso-Gijón y Corvera de Asturias – Angliru de La Vuelta ciclista a España** fueron fabricados a partir del vidrio reciclado de los vecinos de **Gijón y Riosa**, que pudieron depositar sus envases de vidrio en los 14 contenedores de la campaña “Recicla vidrio y Pedalea”.

## Canarias

**Vidrioterapia.** El humorista grancanario Juan Luis Calero actuó como **vidrioterapeuta**, una terapia recientemente descubierta que provoca el bienestar a quien recicla vidrio. La clave es el sonido del vidrio al caer en el contenedor verde, un sonido que relaja y combate el estrés. La campaña consiguió concienciar sobre la importancia del reciclaje de una forma sorprendente.

## Cantabria

**“Ecoilusión”** es el nombre de la campaña navideña que llevamos a cabo junto con el Racing de Santander para canjear kilos de vidrio por regalos. Los futbolistas entregaron **los regalos a niños y mayores en varias instituciones de la capital cántabra**. el contenedor verde, un sonido que relaja y combate el estrés. La campaña consiguió concienciar sobre la importancia del reciclaje de una forma sorprendente.

## Castilla-La Mancha

**El chef manchego Carlos Maldonado** ejerció de embajador en una campaña destinada a reforzar las acciones de información, sensibilización y entrega de medios al sector hostelero. Los hosteleros más comprometidos, de un total de 500, fueron premiados con una cena en el restaurante del ganador de la tercera edición del programa MasterChef.



## Castilla y León

“**La Liga Peque Recicladores**”. Unos 200 colegios castellanoleoneses compitieron durante tres meses para ganar “La Liga Peque Recicladores”, un galardón que reconoce al colegio que más vidrio recicló durante ese tiempo. El ganador recibió 1.000 euros para canjear por material escolar, equipo informático o como contribución para la fiesta de fin de curso. La campaña tuvo como objetivo concienciar de la importancia del reciclaje a los más pequeños.



## Cataluña

**Día Mundial del Cáncer de Mama** Con motivo del Día Mundial del Cáncer de Mama, Ecovidrio instaló 12 iglús rosas en lugares emblemáticos de Tarragona. Por cada kilo de vidrio depositado en estos contenedores, Ecovidrio donó un euro a la Fundación Sandra Ibarra de Solidaridad Frente al Cáncer.

## Comunidad de Madrid

**#ReciclandoVersosMadrid** enfrentó a los mejores freestylers de la capital con rimas nacidas a partir de las palabras, siempre sostenibles, que 150 jóvenes publicaron en Twitter con el hashtag #ReciclandoVersosMadrid. El evento final contó también con Skone, el ganador de #ReciclandoVersosAndalucía.





## Comunidad Foral de Navarra

**Fiestas populares.** Además de las campañas concertadas con el Gobierno navarro, que abarcaban acciones educativas y de publicidad orientadas al reciclaje de todos los residuos, Ecovidrio desarrolló campañas de concienciación en la hostelería en las fiestas populares de los municipios de Pamplona, Tafalla, Olite, Estella o Tudela

## Comunidad Valenciana

**“Vidre a Banda”** volvió a retar a las Comisiones Falleras a demostrar su compromiso con el medioambiente. La competición reunió a más de 50.000 falleros en busca de superar las 120 toneladas de vidrio reciclado del año pasado. Lo consiguieron: finalmente se recogieron 148 toneladas de residuos de envases de vidrio.



## Extremadura

**“El vidrio se mueve”** es una muestra itinerante y dinámica dirigida a estudiantes para concienciarles y hacer visible la necesidad de reciclar vidrio para construir un mundo más sostenible.

## Galicia

**“Recicla vidrio por ellas”** aunó el compromiso en la lucha contra el cáncer de mama con el fomento del reciclaje. Para ello, Ecovidrio instaló 12 iglús rosas en seis ciudades gallegas (A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Santiago y Vigo). Por cada kilo de vidrio recogido, Ecovidrio donó un euro a la Fundación Silvia Ibarra de Solidaridad Frente al Cáncer.

## Islas Baleares

“**A l'escola, suma vidre!**”. La campaña “**A l'escola, suma vidre!**” acercó los contenedores verdes a varios colegios de Formentera, con el objetivo de contribuir a la sensibilización en los centros educativos sobre la importancia del reciclaje del vidrio y su relación directa con el impacto ambiental.

## La Rioja

“**Recicla vidrio y pedalea**” también tuvo su correspondiente meta volante en Logroño. El trofeo de la etapa Circuito de Navarra-Logroño fue fabricado a partir de los envases de vidrio que se reciclaron durante la campaña, una acción que simboliza el esfuerzo tanto de los ciclistas en cada etapa como de los ciudadanos por cuidar el medioambiente.

## País Vasco

**Birziklik** fue una campaña impulsada por el Ayuntamiento de Bilbao, Ecoembes y Ecovidrio que consistió en la colocación de una moderna y dinámica instalación destinada a fomentar la correcta separación de envases de plástico, metálicos y tipo brik, así como los de vidrio, papel y cartón.

## Región de Murcia

**La Vuelta Ciclista a España** terminó una de sus etapas en Alhama de Murcia y los vecinos pudieron depositar sus residuos de envases de vidrio en los 2 contenedores que se instalaron en la localidad para la ocasión. Así, Matteo Trentin recibió un trofeo de vidrio reciclado por todos los vecinos de la localidad.



## MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Los mensajes de Ecovidrio para la concienciación sobre el reciclaje y el respeto al medioambiente llegan a los ciudadanos a través de numerosos canales: acciones en las calles, presencia en grandes eventos deportivos, alianzas estratégicas con marcas... Y también a través de los medios de comunicación. Los medios son una forma directa y muy eficaz para impulsar el compromiso con el reciclaje y concienciar a los hogares españoles sobre el papel crucial del reciclaje en la construcción de un futuro sostenible.

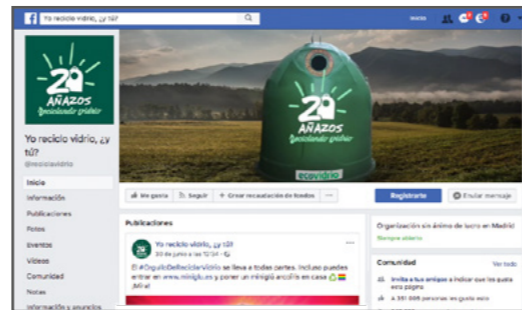


En 2017 conseguimos un total de **7.615 impactos en medios**, lo que supone unos 21 impactos al día. Se incrementó el número de informaciones en televisiones y radios regionales: si en 2016 fueron 134 apariciones entre televisión y radio, en 2017 fueron 157. Otro éxito fue la consolidación de la cobertura de calidad, con presencia en los medios influyentes, los mejores soportes informativos para que los mensajes de Ecovidrio lleguen a nuestros públicos.

Las áreas temáticas que generaron mayor interés en 2017 fueron las campañas de sensibilización regionales, las acciones corporativas (Resultados, Plan Verano, Días Mundiales) y las actividades relacionadas con el sector hostelero. Asimismo, más del 90% de las informaciones recogieron conceptos tan importantes para nosotros como la economía circular y los beneficios medioambientales procedentes del reciclaje de envases de vidrio.

En Ecovidrio apostamos por el **entorno digital y las plataformas sociales** como herramienta fundamental que nos permite escuchar, aprender y ser parte activa en la conversación. El uso de las redes sociales nos permite acercarnos también a los más jóvenes, un segmento de la población especialmente importante para nosotros ya que su grado de concienciación hoy determinará las decisiones que tomen como adultos el día de mañana.

## Ecovidrio en redes sociales



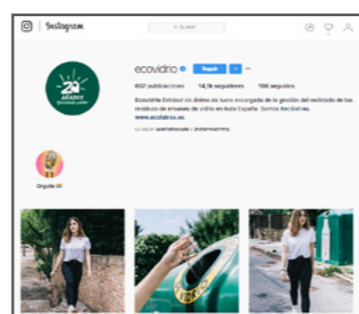
**FACEBOOK**

Más de 345.000 seguidores



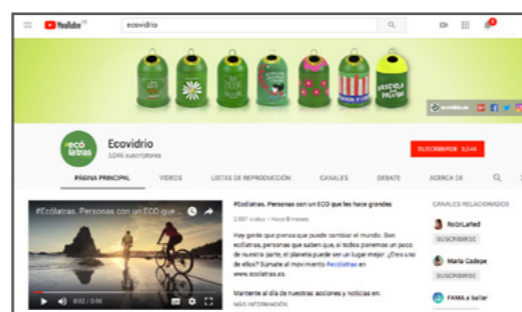
**TWITTER**

Más de 65.000 seguidores



**INSTAGRAM**

Más de 13.000 seguidores



**YOUTUBE**

Casi 3 millones de reproducciones en nuestro canal

## XVIII PREMIOS PERIODÍSTICOS

A principios de 2018 celebramos la XVIII edición los Premios Periodísticos que premiaban piezas realizadas en 2017 y celebramos también el 20º aniversario desde que comenzamos la gestión al frente del sistema de reciclaje de envases de vidrio en España. Reconocimos a **National Geographic** como **“Personalidad Ambiental del Año 2017”** por su incansable labor de divulgación en defensa del medio ambiente y la sostenibilidad, labor que este medio realiza desde hace 130 años.

El premio de la categoría **“Mayor Impacto Ciudadano”** se concedió al **Cabildo de El Hierro** por el proyecto de la Central Hidroeléctrica Gorona del Viento, que ha convertido a la isla en un referente mundial en sostenibilidad ambiental y en el uso de energías limpias.

En cuanto a los premios reservados a los medios, fueron los siguientes: en la categoría Televisión, Paula Gómez, por el reportaje ‘Piensa en Verde’ emitido por el programa Consumo Cuidado de Andalucía TV; en Radio, Josefina Maestre, por el reportaje ‘Ciudades sostenibles’ emitido en el programa Reserva Natural de Radio 5; en Prensa, Milagros Pérez Oliva, autora del reportaje ‘Los coches que pueden salvar ciudades’, publicado en el País Semanal; y en la categoría Mejor Campaña 2.0., a Raúl de Mora, Macarena Barrios, Ignacio Arregui y Elena Barrios por el proyecto **#Recipe4Change** impulsado por el Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.





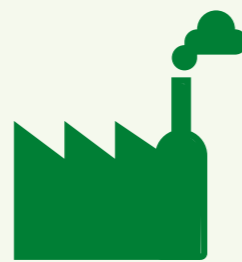
## EN LA ECONOMÍA

Un futuro sostenible tendrá trabajo. Abundante, de calidad y en gran parte relacionado con el medioambiente. La economía circular marca el camino y los expertos prevén que el reciclaje será decisivo en la generación del empleo del futuro.

El reciclaje genera en España **cerca de 8.000 puestos de trabajo directos e indirectos**, según un estudio de la Universidad de Málaga, la Carlos III de Madrid y Par Tres Egabrense. En cuanto al peso del reciclaje en el total del empleo verde en nuestro país, un informe del MAPAMA (2010) lo cifraba en un 27% de todo el empleo verde nacional.

El futuro del empleo verde no puede ser más halagüeño. La economía circular se va a convertir en un motor del empleo durante la próxima década. La Comisión Europea prevé que este nuevo modelo genere, hasta 2030, 580.000 nuevos puestos de trabajo, de los cuales el 30% estarán asociados a la ecoinnovación y al cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de residuos. Precisamente dos áreas ligadas estrechamente a la actividad de Ecovidrio.

Trabajamos  
con:



14 plantas de  
tratamiento



12 fábricas de  
envases de vidrio



Más de 200 compañías  
recogedoras de vidrio



04

Potenciamos  
nuestro  
talento



Directivos, mandos intermedios, empleados con años de experiencia, nuevas incorporaciones... Todos los profesionales que forman Ecovidrio trabajan de acuerdo con unos sólidos valores -integridad, compromiso, eficiencia, transparencia y sostenibilidad- para hacer realidad el objetivo de incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio y contribuir al desarrollo sostenible siguiendo los principios de la economía circular. Nuestra **propuesta de valor para el empleado** es la mejor manera de demostrarles el mismo compromiso que ellos mantienen cada día con la misión y los valores de Ecovidrio.

Impulsamos el **talento de nuestros empleados** y nos preocupamos por potenciarlo a través de planes formativos personalizados, sostenidos en el tiempo y evaluables. Asimismo, somos coherentes con el modelo de desarrollo y de sociedad por el que apostamos. Por eso, generamos **empleo de calidad** y **contribuimos a la estabilidad social**, mientras avanzamos en consolidar un entorno del que nuestros profesionales se sientan orgullosos y en el que quieran seguir creciendo.

## DIVERSIDAD E IGUALDAD

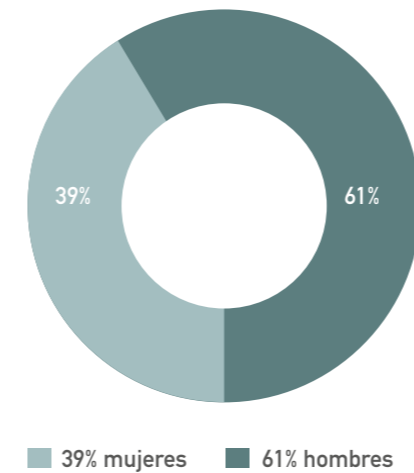
En los últimos años la **diversidad** y la **igualdad de género** han dejado de ser una opción para convertirse en una obligación de todos los ámbitos de la sociedad. Un imperativo moral y ético que también atañe directamente a las empresas. En Ecovidrio garantizamos procesos de promoción y selección basados en estos valores y trabajamos para garantizar que son una realidad.

Además de ser un imperativo ético, la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública se encuentra entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, en concreto, se inscribe en el ODS5 relativo a la igualdad de género. En este sentido, aunque aún queda camino por recorrer, en Ecovidrio hemos avanzado significativamente en los últimos años y en nuestro equipo directivo la paridad entre mujeres y hombres es total.

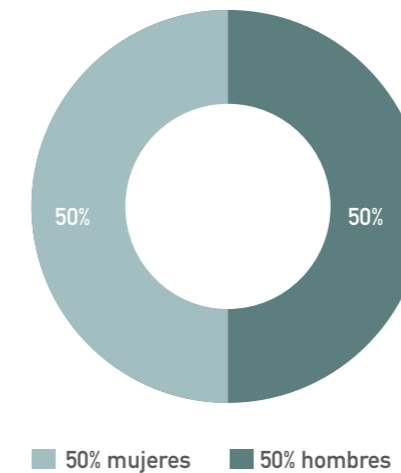


### Equipo de Ecovidrio en 2017

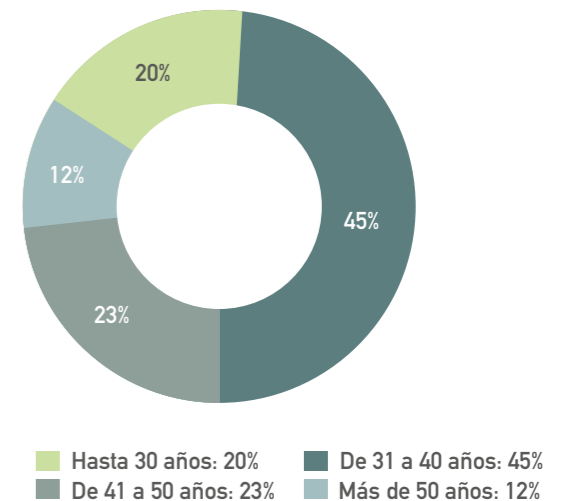
Distribución de la plantilla por género



Equipo directivo por género



Distribución de la plantilla por edad





## Bienestar de nuestros empleados

En Ecovidrio creemos en el bienestar de nuestros empleados de manera integral. Por ellos, promovemos una serie de conductas saludables en los planos físico, mental y emocional, tanto en el entorno laboral como en la vida personal. Fruto de esta forma de entender el bienestar, en 2017 lanzamos el plan **'Ecovidrio te cuida'**, un programa destinado a impulsar prácticas saludables a través de cuatro ejes: vida saludable, conciliación, medioambiente y un último pilar que agrupa la formación y la acción social.

El compromiso de Ecovidrio con un futuro sostenible empieza con nuestro equipo. Creemos que es fundamental ofrecer un entorno de trabajo en el que nuestros empleados se sientan dueños de su propio tiempo y se rodeen de herramientas que faciliten su vida más allá del trabajo.

En 2017 nos centramos en promover una mejor alimentación y facilitar una retribución flexible que se adapte a los hábitos de nuestros empleados. Un ejemplo de lo primero fue el taller de **Mindful Eating**, una variante del mindfulness que enseña a estar atentos a lo que surge en nuestro cuerpo mientras comemos para mejorar así nuestros hábitos alimentarios.

También en el marco de ‘Ecovidrio te cuida’, en 2017 incorporamos el formato de **retribución flexible**:

**1. Cheque transporte público.** Usar el transporte público reduce la circulación de vehículos particulares y, con ello, la contaminación y el ruido. Por ello, en 2017 lanzamos el cheque de transporte público, una forma de cobrar la nómina en especie, en forma de tarjeta prepago para costear los desplazamientos en autobús, tren o metro. Además de contribuir a una ciudad más sostenible y limpia, esta medida reduce el gasto anual en transporte público de los empleados de Ecovidrio.

**2. Cheque guardería.** Aunque esta medida se puso en marcha antes de 2017, forma parte de la retribución flexible y está disponible para todos los empleados con hijos menores de 3 años.

Además, para favorecer el equilibrio entre vida laboral y personal **flexibilizamos los horarios de entrada y de salida de los viernes y durante la jornada de verano.** De esta forma nuestros empleados pueden escoger el horario que mejor se adapte a sus necesidades personales y aprovechar mejor los días de descanso.



Por el Día Mundial  
del Reciclaje  
visitamos una  
fábrica de envases  
de vidrio



Y ADEMÁS...

Todos los empleados de Ecovidrio cuentan con un amplio **seguro médico y cheques restaurante** para comer en los alrededores de las oficinas de Ecovidrio.

Ponemos a su disposición un **reconocimiento médico** en el marco de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

## Un lugar de trabajo más sostenible

Desde 2016 contamos con nuevas oficinas: un espacio para estar mejor conectados, compartir ideas, ser más creativos y también más productivos. Nuestra sede es mucho más que el espacio que compartimos alrededor de 50 personas todos los días. Es el fiel reflejo de una forma de trabajar basada en cuatro principios:

**1. Sostenibilidad**, optimización de recursos y compromiso medioambiental. Diferentes medidas de eficiencia y ahorro energético, y uso de materiales sostenibles.

**2. Mejora de la convivencia**. Nuestras oficinas cuentan con espacios abiertos y diáfanos. Promovemos espacios ordenados para aumentar la productividad, aliviar presiones y promover la creatividad.

**3. Incremento de la productividad**. Disponemos de espacios adaptados a las distintas necesidades del trabajo diario, desde lugares de encuentro e intercambio, hasta salas para mantener reuniones online o espacios adecuados para realizar pausas durante la jornada. Todo ello para una mayor eficiencia y gestión del tiempo.

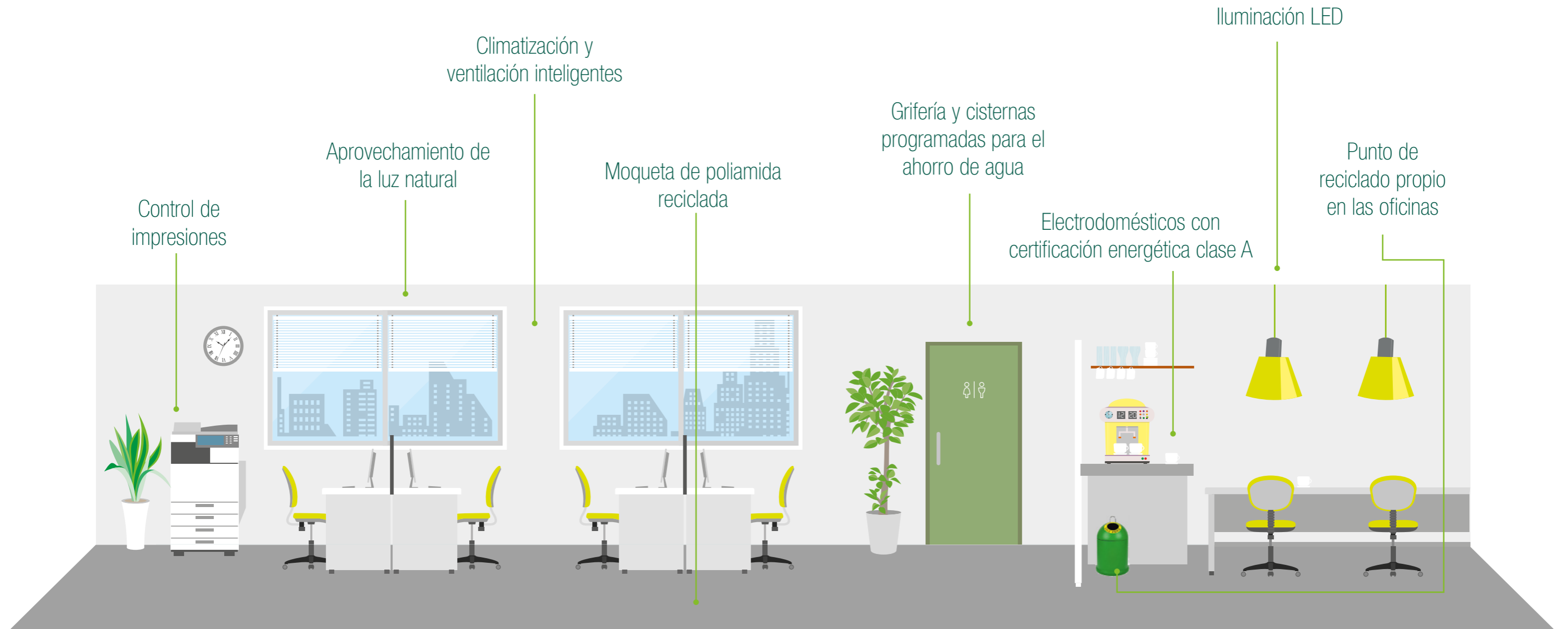
**4. Salud y bienestar laboral**. Los elementos en la oficina están distribuidos según las diferentes situaciones que cada trabajador puede encontrar en su puesto. Además, apostamos por la ergonomía, con sillas 100% regulables para mantener una correcta postura corporal.

En 2017 seguimos avanzando en el objetivo de conseguir unas oficinas más eficientes y sostenibles. Parte importante de este reto es reducir nuestro consumo de papel y, por tanto, nuestra huella en el planeta. Por esto, con motivo del Día Mundial del Medioambiente, lanzamos un reto a todos los departamentos que componen Ecovidrio: disminuir el número de impresiones por persona. Y no nos quedamos aquí: en 2017 también digitalizamos el envío de las nóminas, hasta entonces entregadas en papel.

El Día Mundial del Medioambiente, lanzamos el reto de reducir el consumo de papel por persona para tener departamentos más sostenibles



# AHORRO DE ENERGÍA EN LAS OFICINAS DE ECOVIDRIO GRACIAS A:





## DESARROLLO DEL TALENTO: PERSONALIZADO Y A LARGO PLAZO

Nuestros profesionales son el motor de Ecovidrio. Ellos son los que nutren nuestra actividad de creatividad, motivación y constancia. Suyo es el esfuerzo que permite que el modelo de reciclaje de envases de vidrio siga creciendo; y tuyas, las ideas que mejoran cada año todas nuestras acciones.

En Ecovidrio sabemos reconocer, atraer y potenciar el talento. Y para ello el primer paso es conocer las necesidades, inquietudes y áreas de mejora de nuestros empleados. La evaluación de desempeño anual, realizada conjuntamente por cada empleado y el responsable de su área de actuación, nos permite obtener esta información y programar, de acuerdo con ella, un plan para asegurar el crecimiento profesional de cada persona. Se producen también revisiones semestrales de objetivos para corregir desviaciones y estudiar inquietudes respecto al plan de trabajo inicial.



El resultado es el **Plan +Formados**, un ambicioso plan de formación orientado a que nuestros empleados adquieran o potencien las competencias que les identifiquen como profesionales versátiles, resolutivos, prácticos y expertos en su especialidad. Para lograrlo es necesario trazar un recorrido formativo a medio-largo plazo, totalmente personalizado y evaluable.

Ofrecemos dos tipos de sesiones a nuestros empleados:

**1. Sesiones transversales.** Se centran en conocimientos útiles para el mercado laboral y para el sector de Ecovidrio, con independencia del área específica del profesional. En 2017 ofrecimos formación sobre herramientas ofimáticas imprescindibles en el trabajo diario, en concreto un curso sobre Excel que ofrecimos a todos los empleados. También fue muy enriquecedora la sesión sobre las principales claves y tendencias en materia de sostenibilidad impartida por Carlos Martí, director de la revista Ciudad Sostenible y director técnico del Foro de las Ciudades de Madrid-IFEMA. Ciudades sostenibles e inteligentes, el reto del cambio climático o los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU fueron algunos de los temas abordados.

**2. Sesiones específicas.** Transmiten conocimientos especializados en el área de actuación de cada empleado. En 2017, conscientes de que nuestros proyectos son cada vez más complejos, proporcionamos una formación dirigida a dotar a nuestros profesionales de nuevas herramientas y nuevas vías de gestión técnica y humana. Este Curso de Gestión de proyectos fue desarrollado por el Instituto de Empresa en exclusiva para Ecovidrio.



En total, en 2017 se impartieron alrededor de 2.000 horas de formación: 36 horas por empleado

Y ADEMÁS...

Todos nuestros empleados pueden disfrutar de **clases de inglés** con profesores nativos sin necesidad de desplazarse fuera de las oficinas de Ecovidrio.

## FOMENTAMOS EL DIÁLOGO Y LA COORDINACIÓN

Si algo nos caracteriza en Ecovidrio es nuestro espíritu inconformista. Cuando llegamos a un objetivo, ya estamos pensando en cómo alcanzar el siguiente. Para organizar estas prioridades y responder con mayor eficacia a los desafíos de nuestro trabajo, en Ecovidrio creemos en el **diálogo bidireccional** y la **coordinación entre equipos**. Por eso, impulsamos la comunicación a través de espacios, tanto físicos como digitales, que nos permiten conocer mejor lo que ocurre en cada departamento y estar más cerca de todos los que formamos Ecovidrio.





## Alineados en estrategia y objetivos

En 2017 quisimos dar un paso más en esta dirección. Los nuevos objetivos en cuanto a recogida de envases de vidrio, prevención y sensibilización nos obligan a ser más exigentes y mejorar la integración de nuestras estrategias. Con este fin creamos unos nuevos órganos interdepartamentales. Formados por distintos cargos y empleados de diferentes áreas, estos órganos buscan que todos los profesionales de Ecovidrio, sea cual sea su departamento, tenga la información y el conocimiento necesarios para asegurar la consecución de nuestros objetivos. Porque solo si todos remamos en la misma dirección, estaremos más cerca del futuro por el que trabajamos cada día.

## Estos órganos de coordinación son:

- 1. Comité de Dirección.** Se celebra cada 15 días. Su objetivo es alinear la estrategia de todas las áreas y tomar las decisiones oportunas para alcanzar los objetivos globales de la compañía.
- 2. Comité de Coordinación.** También se celebra cada dos semanas. Su función es la de poner en común los proyectos que está llevando cada área de la compañía para garantizar que todas las acciones responden a los objetivos globales y que son compatibles con proyectos de otras áreas.
- 3. Comité de Riesgos.** De carácter mensual, su objetivo es evaluar y hacer un seguimiento del estado financiero de Ecovidrio y de los riesgos potenciales que pudieran derivarse.
- 4. Reuniones Dirección General - Equipos.** Cada trimestre todos los miembros del equipo tendrán ocasión de sentarse con Dirección General para hacer un estatus de los últimos proyectos del departamento, las nuevas líneas de actuación y preguntar cualquier inquietud respecto a la estrategia de la compañía.
- 5. Reuniones Bilaterales.** Como se ha hecho hasta ahora, cada dos semanas los responsables de área mantienen reuniones de revisión con Dirección General.

## MÁS CONECTADOS

En Ecovidrio promovemos continuamente nuevas formas de compartir información de interés para nuestros empleados. Queremos que conozcan todos los hitos de nuestra actividad, pero también los temas que marcan la agenda en sostenibilidad, medioambiente o economía circular. En 2017 pusimos en marcha el **Flash del Viernes**, una nueva herramienta de comunicación para compartir la actualidad de Ecovidrio y del sector de manera concisa y útil.

Otra iniciativa fundamental a la hora de intercambiar experiencias y opiniones sobre nuestro trabajo diario es '**En tu casa o en la mía**': encuentros presenciales donde nuestros empleados explican a sus compañeros de otros departamentos cuáles son sus funciones y cómo se integran en los objetivos globales de la compañía.



## Convención 2017: CREE. CREA. CRECE.

Bajo el lema “Cree. Crea. Crece”, en 2017 celebramos una nueva convención anual: el gran encuentro de los empleados de Ecovidrio y uno de nuestros momentos favoritos del año. ¿Por qué?

- Porque salir de nuestra rutina diaria nos permite tener tiempo para reflexionar y hacer balance del camino recorrido.
- Porque no nos quedamos en el pasado, miramos al futuro. Nos fijamos nuevas metas para seguir creciendo y respondiendo a los nuevos retos que se presentan.
- Porque siempre aprendemos cosas nuevas: de nuestros compañeros, de otros departamentos... Y mientras aprendemos, encontramos inspiración para pensar en hacer las cosas de otra manera.

La convención de 2017 sirvió para analizar el primer año de puesta en marcha de nuestro plan estratégico, Horizonte 2020, y empezar a pensar en los “20 años” del modelo de reciclaje de envases de vidrio en nuestro país.



## PROFESIONALES SOLIDARIOS Y COMPROMETIDOS

Si aspiramos a contribuir a un futuro en el que el desarrollo económico conviva con la protección del medioambiente y el respeto a los derechos fundamentales, este compromiso tiene que empezar en nosotros mismos. En Ecovidrio promovemos que nuestros empleados colaboren en distintas iniciativas solidarias y a que lo hagan con la misma entrega y entusiasmo que demuestran en su trabajo diario en la compañía



## Colaboración con el Banco de Alimentos de la Comunidad de Madrid.

Un año más, en 2017, colaboramos con esta organización y esta vez por partida doble. Por un lado, nos sumamos a la Gran Recogida, ayudando en la recogida y recepción de alimentos no perecederos en supermercados o centros comerciales; y también participamos en la “Operación Kilo”, para la cual utilizamos nuestra cocina como punto de recogida de alimentos.

## La Hora del Planeta.

En el décimo aniversario de esta iniciativa de WWF, en Ecovidrio nos sumamos, un año más, al gesto de apagar la luz durante una hora. Un gesto simbólico contra el cambio climático que ya es la mayor iniciativa mundial en defensa del medio ambiente.

## “Apadrinar un chimpancé”.

El Instituto Jane Goodall (IJG) nos invitó a apadrinar chimpancés a cambio de móviles en desuso. La iniciativa formaba parte de ChimpAmig@s, el programa del IJG que da apoyo a más de 150 chimpancés que viven en el Centro de Rehabilitación de Chimpancés de Tchimpounga, en la República del Congo, el santuario de chimpancés más grande del mundo.

## Día Internacional de la Mujer

Animamos a todo nuestro equipo, mujeres y hombres, a sumarse al paro simbólico, convocado por organizaciones en todo el mundo, para denunciar las desigualdades entre hombres y mujeres.



Animamos a todo nuestro equipo, mujeres y hombres, a sumarse al paro simbólico en el Día de la Mujer





## EQUIPO DE ECOVIDRIO

### EQUIPO DIRECTIVO

#### DIRECCIÓN GENERAL

José Manuel  
Núñez-Lagos Bau

#### DPTO. OPERACIONES

(Gerencia  
y Cuentas Clave)  
Félix Reneses Bárcena

#### DPTO. OPERACIONES

(Dir. Proyectos)  
Laura García Campo

#### DPTO. MARKETING

Borja Martiarena Aguilar

#### DPTO. COMUNICACIÓN

CORPORATIVA  
Beatriz Egido Requejo

#### DPTO. OPERACIONES

José Fuster Fuster

#### DPTO. FINANZAS Y SERVICIOS

Ana Cardona Piñeiro

#### DPTO. ASUNTOS PÚBLICOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Sandra Anguiano García

### GERENTES DE ZONA

#### ANDALUCÍA

(Cádiz, Málaga, Jaén, Granada y  
Almería)

Jesús Gutiérrez Lara

#### CASTILLA Y LEÓN

José Carlos Agustina Gutiérrez

#### COMUNIDAD VALENCIANA, BALEARES, MURCIA Y ALBACETE

Roberto Fuentes Catalán

#### EXTREMADURA, CEUTA, MELILLA Y ANDALUCÍA (Huelva, Sevilla y Córdoba)

Coral Rojas-Marcos Albert

#### GALICIA Y ASTURIAS

Germán Fernández Freire

#### CANARIAS

Jorge Peña Peraza

#### CATALUÑA

Silvia Mayo Elías

#### MADRID Y CASTILLA-LA MANCHA

(Toledo, Ciudad Real,  
Cuenca y Guadalajara)

Ricardo Sevilla Casado

05

Contribuimos  
a causas  
sociales



En **Ecovidrio**, más allá de nuestra propia actividad, buscamos crear valor para la sociedad y atender a sus necesidades. Creemos que la sostenibilidad ayuda a mejorar las expectativas económicas, sociales y medioambientales de la sociedad y, en línea con nuestros valores, buscamos que las comunidades en las que estamos implicados mejoren en estas tres áreas. Trabajamos para conseguir un futuro más sostenible en el que el desarrollo humano pueda convivir con la protección del medioambiente y que el reciclaje de envases de vidrio mejore la vida de todos.

Por cada **kilo de vidrio** reciclado en el **contenedor rosa**, **Ecovidrio** donará **1€** para luchar contra el cáncer de mama.



Por cada **kilo de vidrio** reciclado en el **contenedor rosa**, **Ecovidrio** donará **1€** para luchar contra el cáncer de mama.



## ECOVIDRIO SOCIAL Y RESPONSABLE

En 2017 colaboramos con diferentes organizaciones e instituciones, tanto a nivel nacional como regional, en la **defensa de diversas causas sociales y medioambientales**. En estos proyectos pudimos mostrar nuestro apoyo a asuntos tan importantes como la lucha contra el cáncer de mama, la pobreza infantil, las dificultades de las personas con movilidad reducida o la educación de los más pequeños. El compromiso de Ecovidrio con los proyectos de acción social es total y es una parte esencial de nuestra actividad.



La campaña navideña de #ReciclaVidrioPorRoscón en colaboración con la Fundación Mauricio Garrigou

## INICIATIVAS DESTACADAS EN 2017

### Fundación Mauricio Garrigou y #ReciclaVidrioPorRoscón

En Ecovidrio quisimos reforzar la sensibilización ciudadana en Navidad, una fecha de gran consumo, y por eso creamos la campaña #ReciclaVidrioPorRoscón. En la misma, abrimos un establecimiento efímero en Madrid en el que entregamos un roscón a cada persona que depositase un kilo de envases de vidrio en el contenedor verde. Colaboramos en esta acción con la Fundación Mauricio Garrigou, que trabaja para dar a niños y jóvenes con capacidades diferentes una educación de máxima calidad atendiendo a sus necesidades específicas.

### Let's clean up Europe

También conocida como la **Jornada europea de limpieza de espacios públicos**, se trata de una acción común en toda Europa para concienciar sobre la cantidad de residuos que abandonamos de forma incontrolada en la naturaleza y promover acciones de sensibilización a través de la recogida de estos residuos en el medio natural. En España lo impulsa la Agencia Catalana de Residuos y Ecovidrio participó en su organización y difusión en 2017.

### Bosque del Orgullo

Con motivo del World Pride, celebrado en Madrid en 2017, lanzamos un miniglú con la bandera arcoíris, cuyas ventas fueron destinadas a la creación del Bosque del Orgullo, una iniciativa conjunta del Ayuntamiento de Madrid, la Asociación de Empresas y Profesionales para Gays y Lesbianas de Madrid y su Comunidad (AEGAL) y Ecovidrio. El bosque, ubicado en Manzanares Sur (Madrid), tendrá más de 2.200 fresnos y sauces. Un pulmón verde para compensar las emisiones de CO<sub>2</sub> que se produjeron durante la celebración del WorldGayPride.

## Instituto de Jane Goodall

Ecovidrio colaboró con el Instituto Jane Goodall en proyectos de educación ambiental y movilización ciudadana a través del programa ‘Raíces y brotes’, cuyo objetivo es llevar a cabo proyectos de aprendizaje que fomenten el respeto por todos los seres vivos. **‘Raíces y brotes’** tiene un gran número de colegios e institutos registrados en España. El Instituto tiene como objetivo principal aumentar el conocimiento, el apoyo y la empatía en torno a problemáticas humanas, animales y ambientales, con énfasis en la investigación y conservación de la naturaleza, y la educación y sensibilización ambiental.

## Fundación Sandra Ibarra y ‘Recicla vidrio por ellas’

Con motivo del **Día Mundial del Cáncer de Mama**, pusimos en marcha una nueva edición de la campaña ‘Recicla vidrio por ellas’, para movilizar a los ciudadanos a reciclar envases de vidrio y, al tiempo, contribuir a la lucha contra el cáncer de mama. Por cada kilo de vidrio depositado en los 146 contenedores rosas instalados en las 21 ciudades participantes en la campaña, donamos un euro a la fundación ‘Solidaridad Frente al Cáncer’ dirigida por Sandra Ibarra, embajadora del proyecto.



### Iniciativa ‘Recicla Vidrio y Pedalea’

### Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo y ‘Recicla vidrio y pedalea’

Por tercer año consecutivo, Ecovidrio y **La Vuelta Ciclista a España** colaboraron en la iniciativa ‘Recicla Vidrio y Pedalea’, que tiene como objetivo concienciar sobre el reciclado de envases de vidrio. En esta ocasión, el reto era donar una handbike (una bicicleta cuyos pedales se empujan con las manos) al Hospital de Paraplégicos de Toledo por cada 500 miniglús vendidos. Gracias a la colaboración ciudadana y de organizaciones como Cofidis, Dachser, Unipublic, Skoda y Melones de Villacanejos, se superó el reto y finalmente fueron dos las handbikes donadas.



Campaña  
'Sé solidario,  
haz el mejor  
regalo' junto a  
Cruz Roja

## Asociación Paisaje Limpio

Ecovidrio forma parte de la Asociación Paisaje Limpio, organización de ámbito nacional, que se crea para impulsar acciones contra el **vertido incontrolado de residuos**, basadas en la información y formación para promover una cultura cívica, respetuosa con el medio ambiente, y la utilización de las vías de recuperación de residuos establecidas.

## Fundación Ecomar

La Fundación Ecomar es una entidad sin ánimo de lucro dedicada al cuidado del medioambiente marino a través de programas de deporte, además de concienciar a los más jóvenes los valores del deporte, la vida sana y el cuidado de nuestro entorno. Ecovidrio participó en el año 2017 en la edición del **Cuaderno de bitácora**, un cuaderno de carácter didáctico que se ha convertido en un referente en materia medioambiental y deportiva y del que se han repartido más de 120.000 ejemplares en tan solo nueve años por todos los clubs náuticos del país.

## Banco de alimentos y 'Vidrio Solidario'

La campaña 'Vidrio Solidario' convirtió los kilos de residuos de vidrio depositados en los contenedores verdes en kilos de alimentos que fueron donados a los **Bancos de Alimentos** de varias ciudades españolas. Esta colaboración se sumó a la participación de nuestros empleados en la Gran Recogida y la Operación Kilo del Banco del Banco de Alimentos.

## Cruz Roja y 'Sé solidario, haz el mejor regalo'

En Navidad lanzamos una campaña de sensibilización en varias localidades bajo el eslogan 'Sé solidario, haz el mejor regalo', para promover el reciclaje de vidrio entre todos los ciudadanos. Para conseguirlo, colocamos contenedores decorados con la imagen de la campaña e invitamos a los ciudadanos a superar un reto: dos envases de vidrio por cada vecino del municipio. Conseguido el reto, donamos a **Cruz Roja** lotes de material escolar para impulsar los proyectos educativos desarrollados en los diferentes municipios.

## Unidad Canina de Rescate y Salvamento de Madrid

Para fomentar el reciclaje de envases de vidrio en Navidad, Ecovidrio y el Zoo de Madrid sorprendieron con un Belén entre tiburones. Así, se colocaron tres miniglús con la forma de los tres reyes magos en el estanque de los tiburones del Aquarium. La acción también sirvió para crear y promocionar la edición limitada de miniglús con imágenes de especies amenazadas como el lince ibérico o el oso panda, cuyos ingresos se destinaron a la Unidad Canina de Rescate y Salvamento de la Comunidad de Madrid, una ONG sin ánimo de lucro especializada en encontrar a personas desaparecidas gracias a un equipo de voluntarios que adoptan y entrenan a sus propios perros.

## Fundación Real Madrid

A nuestro catálogo de miniglús en 2017 añadimos uno del equipo blanco, cuyos ingresos fueron destinados a la **Fundación Real Madrid** y a sus diversos proyectos en favor de la educación integral de la infancia y la juventud, así como la inclusión social de los más vulnerables.

Navidades en Bilbao con la campaña 'Hau da green' junto a Save The Children, el Correo, el Gobierno Vasco y la Diputación de Bizkaia

## Save The Children y 'Hau da green'

'Hau da green' fue el nombre de la campaña que presentamos en colaboración con Save The Children, el Correo, el Gobierno Vasco y la Diputación de Bizkaia, con el objetivo de aumentar el reciclaje de envases de vidrio durante las Navidades en Bilbao. La campaña, que se inició con la inauguración de un árbol navideño de botellas de vidrio, buscaba superar las 2.800 toneladas de vidrio recicladas. Al conseguirlo, donamos 3.000 euros a **Save The Children** en Bilbao para impulsar proyectos contra la pobreza infantil.



06

Nuestro  
Compromiso  
de Futuro

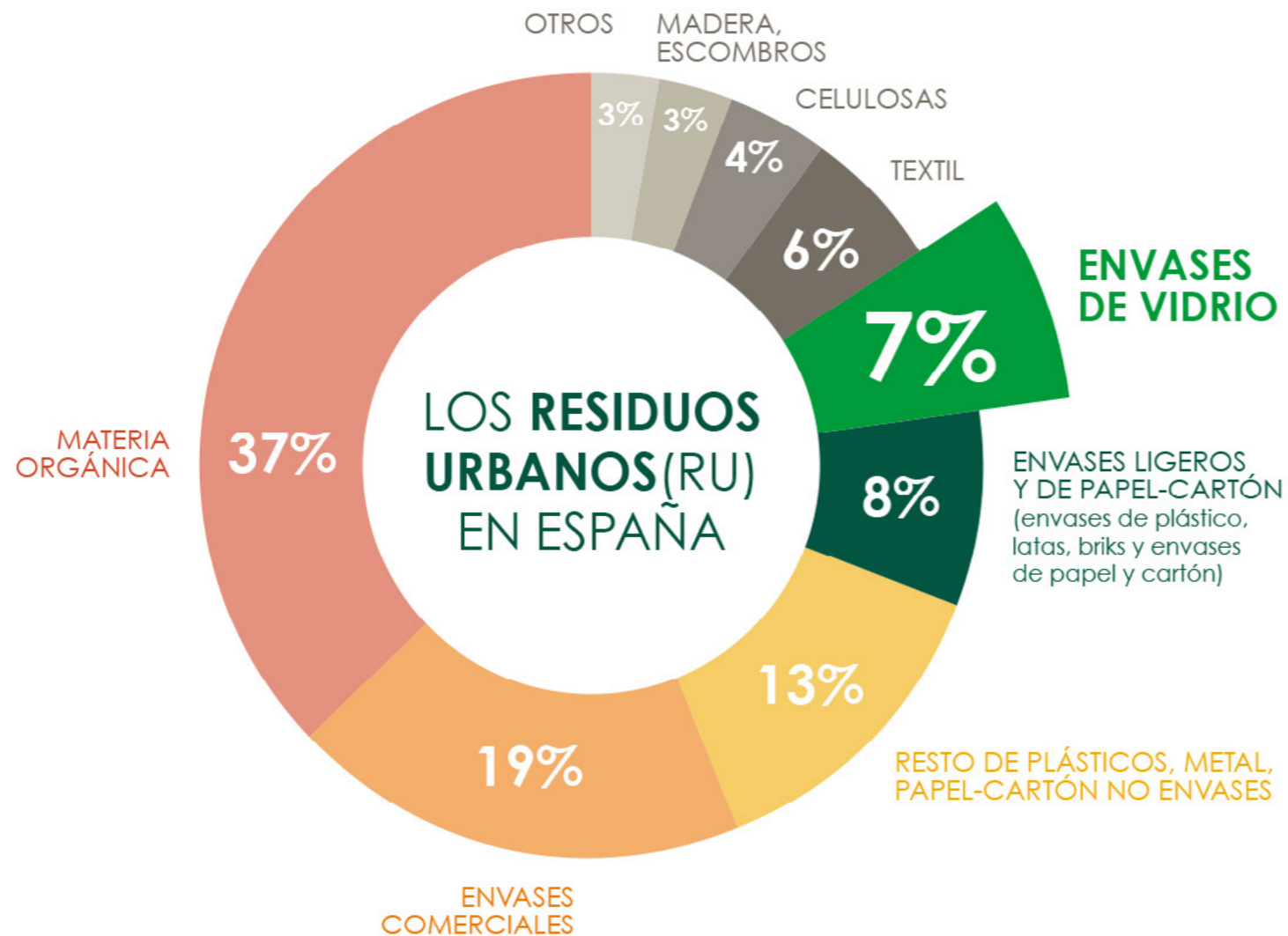


**“Cada uno de nosotros puede marcar la diferencia y cuando millones de personas se comprometan, se producirá el cambio”.** Esta frase de la reconocida primatóloga Jane Goodall – Personalidad ambiental de Ecodivrio - expresa la visión del futuro por la que trabajamos cada día en Ecodivrio. Para acelerar este cambio, contamos con unos sólidos valores, un fuerte compromiso y una hoja de ruta con objetivos ambiciosos.

Nuestro **Plan Horizonte 2020** marca las líneas maestras de nuestra actividad en gestión del reciclaje, prevención y ecodiseño y sensibilización hasta este año; y nos prepara para afrontar los retos en materia de gestión de residuos de envases de vidrio tanto a nivel nacional como internacional.



## EL FUTURO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS



## Gestión global de residuos urbanos

Las Directivas de Vertido, de Residuos y de Residuos de Envases han establecido unos objetivos para el reciclaje de residuos urbanos del **55% en 2025**, una meta que avanzará hasta el 60% en 2030 y al **65% en 2035**. Para los residuos de envases de vidrio, los objetivos de reciclaje son del 70% para el 2025 y del 75% para el 2030.

### ¿En qué punto nos encontramos ante estas exigencias?

Actualmente, en la Unión Europea y según datos de Eurostat, se recicla el 45% de los residuos urbanos y, en España, el 29,7%. En el total de residuos urbanos reciclados en nuestro país, los envases solo representan un 15% y los envases de vidrio, un 7% de esta fracción, mientras que el resto corresponde a envases ligeros. Y debemos recordar en este sentido que la tasa de reciclado de envases de vidrio es del 73%\*, 10 puntos por encima de las exigencias europeas.

Los datos de gestión de residuos urbanos en España nos obligan a reflexionar sobre la **mejora de las tasas de recuperación y reducción del vertido**. En Ecovidrio pensamos que urge abordar la recuperación y el reciclaje de la materia orgánica a través del quinto contenedor, que representa casi un 40% del total de los residuos urbanos. Además, es necesario garantizar el reciclado de otros materiales como los residuos textiles.

Así lo reconoce la Directiva, que incluye la recogida separada de la materia orgánica obligatoria en 2023 y la textil en 2025.

\*Tasa de reciclado de envases de vidrio estimada por Ecovidrio en 2017, de acuerdo al actual método de cálculo. El dato oficial es publicado anualmente por el MAPAMA, el último dato disponible corresponde al año 2015 y sitúa la tasa en el 70,4%.

## Retos de la transposición de la Directivas de Vertido, de Residuos y de Residuos de Envases

En Ecovidrio valoramos positivamente el compromiso adquirido por la Unión Europea en las Directivas de Vertido, de Residuos y de Residuos de Envases, y consideramos que el modelo está preparado para cumplir holgadamente los objetivos impuestos. No en vano, la tasa de reciclado de envases de vidrio se ha duplicado entre el año 2000 y la última tasa oficial publicada, correspondiente al año 2015. La trasposición de las Directivas, cuyo objetivo es adaptar las mismas a la legislación española, comienza en 2018 y este proceso puede tener una duración máxima de dos años. Consideramos que esta trasposición debería tener en cuenta los siguientes puntos:



### 1. Especificidades del reciclaje de envases de vidrio.

El reciclaje de envases de vidrio se lleva a cabo a través de un contenedor monomaterial, el material llega a las plantas de reciclaje con una alta calidad y no requiere de clasificación. En el contenedor solo hay un 2% de impropios y recordemos que el vidrio se recicla al 100% e infinitas veces.

2. **Garantizar seguridad jurídica y confianza del modelo de Ecovidrio**, atendiendo a la singularidad de la gestión, la sostenibilidad del material y los resultados conseguidos.

3. **Clara definición de los roles y repsonsabilidades** de todos los agentes implicados en la gestión de los residuos en base a principios de corresponsabilidad.

4. **Delimitación adecuada** de los costes que respete el ámbito de la actividad de Ecovidrio con el fin de garantizar la gestión más eficaz y eficiente para el incremento de la tasa de reciclaje de envases de vidrio.

5. **Fomento y promoción de medidas complementarias al modelo contenedor por parte de los municipios:** tasa de vertido e incineración y especialmente quinto contenedor, pago por generación y ordenanzas municipales para la correcta gestión de residuos en HORECA.

## PLAN HORIZONTE 2020

Desde 2016 en Ecovidrio seguimos un **plan estratégico** que nos permita cumplir holgadamente los objetivos y planes de la UE de manera eficaz, eficiente y sostenible.

En 2017 completamos con buenos resultados la segunda etapa de este plan, Horizonte 2020, en el que **vamos a invertir – ya lo estamos haciendo - 330 millones de euros** en tres ejes de actuación: prevención y ecodiseño, reciclaje y sensibilización.



## PREVENCIÓN Y ECODISEÑO

Potenciamos entre nuestras empresas adheridas planes para que se apliquen medidas de prevención y ecodiseño desde el origen de los envases, de modo que tengan el menor impacto ambiental desde el principio de la cadena de valor. En este sentido, 2017 fue un año clave para la consecución de los objetivos del Plan estratégico 2016-2020 con la puesta en marcha del **Plan Trienal de Prevención 2017-2019** que cuenta con 264 empresas adheridas.



# RECICLAJE

Superar holgadamente los objetivos que marca la UE pasa por diferentes medidas:

1. Incrementar los municipios con gestión directa de Ecovidrio, actualmente en el 60%.
2. Aumentar el nivel de contenerización en toda España: hasta 2020 vamos a colocar **30.000 nuevos contenedores** y seguiremos desarrollando medios adaptados a las necesidades de determinados colectivos o zonas específicas con necesidades especiales.
3. Continuamos desarrollando planes específicos para el canal HORECA y nuevos servicios ‘puerta a puerta’ en zonas de alta concentración hostelera donde la recogida pueda ser más eficiente y sostenible. Además, seguimos haciendo visitas de información y sensibilización a los locales, realizamos campañas estacionales y repartimos cubos en aquellos locales que lo necesiten para alcanzar nuestro objetivo de entregar **115.000 cubos a establecimientos hosteleros hasta 2020**. La hostelería genera el 50% de los envases de vidrio de un solo uso que se ponen en el mercado. Por tanto, su contribución es esencial para alcanzar los objetivos de reciclaje que marca la Unión Europea. En este contexto, Ecovidrio considera necesario que las **administraciones públicas**, y concretamente **los entes locales, den un paso al frente** para una auténtica transición hacia la economía circular.

Es importante que se implementen ordenanzas municipales que recojan la obligatoriedad de reciclar para los grandes generadores y, en el caso de existir, que se incentive, vigile y se tomen medidas en caso de incumplimiento. En este contexto, Ecovidrio se pone a disposición de los entes locales para dotar a los establecimientos

“Necesitamos que las administraciones públicas den un paso al frente para una auténtica transición hacia la economía circular”

hosteleros de los medios necesarios (cubos o contenedores adaptados) y así facilitar la labor del reciclaje de envases de vidrio.

4. Creceremos, aunque siempre con el **foco puesto en el contenedor por ser la recogida más eficaz y eficiente**, en la recuperación de residuos envases de vidrio en las plantas de residuos urbanos. En 2017 esto supuso un 3,7% del total de las toneladas gestionadas con Ecovidrio. Pondremos la tecnología al servicio del sistema para avanzar en eficacia, eficiencia y sostenibilidad de la recogida selectiva.
5. Mejoraremos en la sostenibilidad de nuestros procesos y de la cadena de reciclado a través de la implantación del **Plan Director de Sostenibilidad**.





## SENSIBILIZACIÓN

Para movilizar a la ciudadanía y a los hosteleros en torno al reciclaje de los residuos de envases de vidrio, nuestro plan estratégico prevé una inversión de 33 millones de euros. Si algo nos caracteriza en Ecovidrio es nuestra ilusión y creatividad para idear nuevas campañas de sensibilización -realizamos más de 300 al año de media-. Hasta 2020 continuaremos desafiando los límites de nuestra imaginación para proponer nuevas iniciativas adaptadas a los diferentes públicos: niños, jóvenes, adultos, etc , e incrementar así la concienciación ciudadana y el sector hostelero.

## PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

En 2017 también hemos trazado las líneas maestras para el desarrollo de nuestro Plan Director de Sostenibilidad, que nos marcará el camino a seguir y actuará como palanca para la consecución de nuestros objetivos fijados en el Horizonte 2020.





La propia actividad de Ecovidrio y el modelo que defiende es un ejemplo de contribución al desarrollo sostenible social basado en los principios de la economía circular. A través de este Plan Director hemos identificado la madurez de los aspectos clave en sostenibilidad para nuestra organización y ya lo estamos traduciendo en planes de acción para avanzar en la creación de valor medioambiental, social y económico.

Fruto de todo ello, hemos establecido cinco grandes ámbitos estratégicos en sostenibilidad que serán el epicentro de las líneas de actuación y que darán soporte a los ejes del Plan Estratégico:

## 1. Buen gobierno.

El objetivo es dotar a Ecovidrio de herramientas que permitan desempeñar una administración sólida bajo un marco ético y de cumplimiento, siguiendo las mejores prácticas en Responsabilidad Corporativa (RC) y de una manera transparente.



## 2. Talento.

El objetivo es garantizar que los empleados de Ecovidrio asuman los valores corporativos que representan la identidad de la entidad y contribuyan a los resultados de la misma, mediante herramientas que faciliten su labor diaria, creando un buen ambiente de trabajo y promoviendo la colaboración entre las distintas áreas de la empresa.



## 3. Operaciones sostenibles (contenerización, recogida, HORECA y tratamiento).

El objetivo es garantizar que todas las operaciones llevadas a cabo por Ecovidrio son Sostenibles. Para ello, Ecovidrio debe optimizar los procesos clave del SCRAP y asegurar la calidad, eficiencia e impacto ambiental de los servicios a la vez que ejerce un control riguroso de sus procesos para cumplir con sus compromisos. En este sentido, se establecen varias líneas de trabajo encaminadas a alcanzar estos objetivos distribuidas según los procesos.



Sobre estos 5 ámbitos estratégicos se han derivado 26 líneas estratégicas. El desarrollo del **Plan Director de sostenibilidad** constituirá una de nuestras prioridades en los próximos meses. Todo ello con la vista puesta en 2020 para transformar nuestros objetivos en metas y acciones concretas que redunden en un futuro más sostenible.



#### 4. Valor social.

El objetivo es mejorar la relación y percepción de Ecodivrio con sus Grupos de Interés mediante una comunicación continua y transparente que permita conocer las demandas de los grupos de interés para diseñar y desarrollar acciones concretas para ellos. La creación de relaciones estables y potenciar los canales de comunicación con los principales grupos de interés son la clave para poder evaluar los riesgos y las oportunidades intrínsecas en el entorno social de las actividades llevadas a cabo por Ecodivrio.



#### 5. Valor ambiental.

El objetivo es unificar e integrar los criterios de gestión ambiental en Ecodivrio para tener una visión global del desempeño ambiental y de los riesgos y oportunidades asociados.



07

Cuentas anuales,  
informe de auditoría  
e informe de gestión

The background of the entire image is a dense, repeating pattern of green glass bottles. The bottles are arranged in a grid-like fashion, with their necks pointing upwards. The color of the bottles is a vibrant, slightly translucent green. The lighting is even, highlighting the texture and reflections on the glass surfaces. The overall effect is a textured, monochromatic background.

# CUENTAS ANUALES

## SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

BALANCE AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2017

Expresado en euros

ACTIVO	NOTAS	2017	2016
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>31.867.471</b>	<b>32.426.235</b>
INMOVILIZADO INTANGIBLE	5	208.553	212.388
PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES		8.680	9.479
APLICACIONES INFORMÁTICAS		199.873	202.909
INMOVILIZADO MATERIAL	6	31.610.607	32.165.537
INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		31.610.607	32.165.537
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	7	48.311	48.311
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		48.311	48.311
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>34.032.109</b>	<b>34.603.791</b>
EXISTENCIAS	8	106.994	143.536
MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS		106.994	143.536
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		19.819.676	22.401.327
CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	7	18.022.002	21.081.787
PERSONAL	7	1.801	1.801
ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	14	15.793	29.019
OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	14	1.780.080	1.288.721
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7	10.930.583	11.675.329
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		10.930.583	11.675.329
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		-	-
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		16.560	10.470
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	9	3.158.296	373.129
TESORERÍA		3.158.296	373.129
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>65.899.580</b>	<b>67.030.026</b>

## SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

BALANCE AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2017

Expresado en euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2017	2016
PATRIMONIO NETO		1.441.496	1.441.496
FONDOS PROPIOS		1.441.496	1.441.496
FONDO SOCIAL	10.1	168.282	168.282
RESERVAS	10.2	1.273.214	1.273.214
EXCEDENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		1.273.214	1.273.214
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	-	-
PASIVO NO CORRIENTE		38.795.549	41.673.833
PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	12	38.665.061	41.673.833
OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO	12	130.488	-
PASIVO CORRIENTE		25.662.535	23.914.698
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		25.662.535	23.914.698
PROVEEDORES	13	3.758.186	6.386.423
ACREEDORES VARIOS	13	21.599.831	17.058.098
PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	13	178.219	116.383
OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	14	126.299	353.794
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>65.899.580</b>	<b>67.030.026</b>

## SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Expresado en euros

	NOTAS	2017	2016
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	15.1	61.482.262	59.848.081
(SUPERÁVIT) / DEFICIT DE INGRESOS DEL EJERCICIO	12	3.008.773	1.835.084
APROVISIONAMIENTOS	15.2	(49.339.345)	(44.704.608)
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		495.637	198.741
INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE		495.637	198.741
GASTOS DE PERSONAL		(3.183.355)	(2.603.587)
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS		(2.547.760)	(2.068.006)
CARGAS SOCIALES	15.3	(635.595)	535.581
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(6.615.562)	(8.304.882)
SERVICIOS EXTERIORES	15.4	(6.476.299)	(7.446.800)
TRIBUTOS		(7.098)	(37.562)
PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	7	(132.165)	(820.520)
OTRAS PÉRDIDAS DE GESTIÓN CORRIENTE			
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	5 Y 6	(5.905.830)	(6.336.935)
EXCESOS DE PROVISIONES		8.257	1.747
DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		-	(2.084)
DETERIOROS Y PÉRDIDAS	6 Y 15.5	-	(2.084)
RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS		-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(49.164)</b>	<b>(68.442)</b>
INGRESOS FINANCIEROS	15.6	26.694	55.205
DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
DE TERCEROS		26.694	55.205
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	7	22.470	13.237
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>49.164</b>	<b>68.442</b>
INGRESOS Y GASTOS EXCEPCIONALES		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETOCORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Expresado en euros

## A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

	NOTAS	2017	2016
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	-	-
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

	FONDO SOCIAL (Nota 10.1)	RESERVAS (Nota 10.2)	RESULTADO DEL EJERCICIO (Nota 3)	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2016	168.282	1.273.214	-	1.441.496
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-	-	-
OPERACIONES CON ASOCIADOS				
APORTACIONES A FONDO SOCIAL	-	-	-	-
DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2016	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	168.282	1.273.214	-	1.441.496
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-	-	-
OPERACIONES CON ASOCIADOS				
APORTACIONES A FONDO SOCIAL	-	-	-	-
DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2017	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	<b>168.282</b>	<b>1.273.214</b>	<b>-</b>	<b>1.441.496</b>



SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO  
DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Expresado en euros

	NOTAS	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS			
AJUSTES DEL RESULTADO		2.971.801	5.254.265
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE INGRESOS SOBRE GASTOS DEL EJERCICIO	12	(3.008.773)	(1.835.084)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO	7	132.165	820.520
VARIACIONES DE PROVISIONES		(8.257)	(1.747)
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	5 Y 6	5.905.830	6.336.935
RESULTADO POR BAJAS Y ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	6 Y 15.5	-	2.084
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	7	(22.470)	(13.237)
INGRESOS FINANCIEROS	15.6	(26.694)	(55.205)
GASTOS FINANCIEROS	15.6	-	-
OTROS INGRESOS Y GASTOS		-	-
CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		4.344.114	4.991
EXISTENCIAS		36.542	13.225
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		2.552.598	3.573.283
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		7.136	48.050
ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		1.747.838	(3.629.566)
OTROS PASIVOS CORRIENTES		-	-
OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		10.866	45.140
COBROS DE INTERESES		26.694	55.205
PAGOS DE INTERESES		-	-
PAGO DE IMPUESTO DE SOCIEDADES	14	(15.828)	(10.065)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>7.326.781</b>	<b>5.304.396</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
PAGOS POR INVERSIONES			
INMOVILIZADO INTANGIBLE	5	(90.947)	(75.793)
INMOVILIZADO MATERIAL	6	(5.256.118)	(7.826.589)
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		805.452	(109.641)
COBROS POR DESINVERSIONES		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(4.541.613)</b>	<b>(8.012.023)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (+)		-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>2.785.167</b>	<b>(2.707.627)</b>
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		373.129	3.080.756
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		3.158.296	373.129



INFORME  
DE  
AUDITORÍA  
DE LAS  
CUENTAS  
ANUALES

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES  
DE VIDRIO (ECOVIDRIO)  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2017



Ernst & Young, S.L.  
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65  
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456  
Fax.: 915 727 300  
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE

A los Asociados de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE  
VIDRIO (ECOVIDRIO) por encargo de la Junta Directiva:

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE  
LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), que comprenden el balance a 31 de diciembre de  
2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el  
estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en  
dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos  
significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la SOCIEDAD  
ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), a 31 de  
diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al  
ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de  
información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la  
memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la  
actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo  
con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en  
relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES  
DE VIDRIO (ECOVIDRIO), de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de  
independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España  
según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este  
sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han  
concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada  
normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya  
visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base  
suficiente y adecuada para nuestra opinión.



2

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### Reconocimiento de ingresos

Se trata de una Entidad no lucrativa y su finalidad es contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio. La Entidad se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

Por estas razones hemos considerado éste como un aspecto relevante de nuestra auditoría. Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento de ingresos, las periodificaciones a largo plazo y la cuantía de ingresos reconocidos se encuentran recogidos, en las notas 4.10, 12 y 15 de la memoria adjunta.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte de la Entidad y la revisión mediante un test de transacciones de una muestra de los ingresos registrados en el ejercicio 2017 correspondientes a los adheridos más significativos, alcanzando una cobertura significativa.

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



3

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las Cuentas Anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



4

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



5

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST &amp; YOUNG, S.L.

2018 Núm. 01/18/15228

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

  
Ana María Prieto González  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 18888)

25 de julio de 2018



MEMORIA  
CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2017

## SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

# MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una Asociación no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la última modificación de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle Miguel Ángel, nº 23 – 5ª Planta.

La asociación tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado

fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás Entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril. Durante el ejercicio 2015, Ecovidrio dejó de gestionar el vidrio recogido en fase previa al tratamiento del mismo, pasando a ser las plantas de tratamiento de vidrio las encargadas de dicho proceso. En el ejercicio 2017, Ecovidrio vuelve a gestionar el vidrio recogido en fase previa al tratamiento del mismo, al adjudicar tres lotes de venta, en la modalidad de venta de calcín.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados. De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como Entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado anteriormente, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

### 2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

#### Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

#### Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad y que, por tanto, parte de sus ingresos procedentes



de las aportaciones de los asociados, constituyen ingresos cobrados por anticipado. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

En el ejercicio 2012, y con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012, la Entidad acordó cambiar el criterio de cálculo de la tarifa del Punto Verde en relación a los resultados financieros, pasando éstos expresamente a financiar las actividades propias de la Entidad. Por ello, a partir del ejercicio 2012, han pasado a formar parte, en su caso, de la cantidad a periodificar.

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una Entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución de resultados es traspasar los resultados obtenidos al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad. En el presente ejercicio 2017 el resultado del ejercicio ha sido de cero euros.

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
APLICACIONES INFORMÁTICAS	4	25
PATENTES Y MARCAS	17	6

### 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	AÑOS DE VIDA ÚTIL	%
INSTALACIONES TÉCNICAS: CONTENEDORES	10	10
MOBILIARIO Y OTRAS INSTALACIONES	5 A 7	15 A 20
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

## 4.3 Activos financieros

### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro superior a cuatro meses.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un

mercado activo y para los que la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

### Activos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del

activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

## 4.4 Pasivos financieros

### Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales. En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Cancelación de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

## 4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

## 4.7 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

## 4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como Entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de las cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

## 4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

## 4.10 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Desde el ejercicio 2008, los ingresos percibidos como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras

de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.

Como consecuencia de lo anterior, el “excedente de las operaciones acumulado” hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de “Periodificaciones a largo plazo” del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12).

Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

Adicionalmente tal y como se menciona en la Nota 2.3, con fecha 17 de octubre de 2012, la Junta Directiva de la Entidad aprobó que los resultados financieros sean considerados como ingresos propios de las actividades de la Entidad desde el 1 de enero de 2012 y que, por tanto, se contemplan en el cálculo de las tarifas de sus asociados.

## 4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

## 4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

## 4.13 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

## 4.14 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(EUROS)	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	SALDO FINAL
<b>EJERCICIO 2017</b>				
<b>COSTE</b>				
Propiedad Industrial	17.249	-	-	17.249
Aplicaciones informáticas	774.212	90.947	-	865.159
	791.461	90.947	-	82.408
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Propiedad Industrial	(7.770)	(799)	-	(8.569)
Aplicaciones informáticas	(571.303)	(93.983)	-	(665.286)
	(579.073)	(94.782)	-	(673.855)
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>212.388</b>	<b>(3.835)</b>	<b>-</b>	<b>208.553</b>
<b>EJERCICIO 2016</b>				
<b>COSTE</b>				
Propiedad Industrial	11.744	5.506	-	17.249
Aplicaciones informáticas	729.385	70.287	(25.461)	774.212
	741.129	75.793	(25.461)	791.461
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Propiedad Industrial	(7.061)	(709)	-	(7.770)
Aplicaciones informáticas	(519.601)	(77.163)	25.461	(571.303)
	(526.662)	(77.872)	25.461	(579.073)
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>214.467</b>	<b>(2.080)</b>	<b>-</b>	<b>212.388</b>

Al 31 de diciembre de 2017 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 428.014 euros (425.727 euros al 31 de diciembre de 2016) que se encuentran totalmente amortizados.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(EUROS)	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	SALDO FINAL
<b>EJERCICIO 2017</b>				
<b>COSTE</b>				
Instalaciones técnicas – contenedores	86.035.336	5.242.836	-	91.278.172
Mobiliario y otras Instalaciones	326.875	6.460	-	333.335
Equipos procesos de información	103.102	6.822	-	109.924
	86.465.313	5.256.118	-	91.721.431
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Instalaciones técnicas – contenedores	(54.207.105)	(5.730.126)	-	(59.937.231)
Mobiliario y otras Instalaciones	(38.676)	(60.832)	-	(99.508)
Equipos procesos de información	(53.995)	(20.090)	-	(74.085)
	(54.299.776)	(5.811.048)	-	(60.110.824)
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>32.165.537</b>	<b>(554.930)</b>	<b>-</b>	<b>31.610.607</b>
<b>EJERCICIO 2016</b>				
<b>COSTE</b>				
Instalaciones técnicas – contenedores	78.550.897	7.484.439	-	86.035.336
Mobiliario y otras Instalaciones	92.613	305.865	(71.603)	326.875
Equipos procesos de información	92.878	36.285	(26.061)	103.102
	78.736.388	7.826.589	(97.664)	86.465.313
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Instalaciones técnicas – contenedores	(47.990.106)	(6.216.999)	-	(54.207.105)
Mobiliario y otras Instalaciones	(83.797)	(24.398)	69.519	(38.676)
Equipos procesos de información	(62.391)	(17.665)	26.061	(53.995)
	(48.136.294)	(6.259.062)	95.580	(54.299.776)
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>30.600.094</b>	<b>1.567.527</b>	<b>(2.084)</b>	<b>32.165.537</b>

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2017, no se han enajenado elementos del inmovilizado material (en 2016, se enajenaron los correspondientes a la baja de activos, generándose unas pérdidas en dichas transacciones de 2.084 euros).

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

	(EUROS)	2017	2016
CONTENEDORES		36.218.925	26.655.634
MOBILIARIO Y OTRAS INSTALACIONES		13.570	13.570
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		28.303	18.754
		36.260.798	26.687.958

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos, se materialicen en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.

## 6.1 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

En el mes de enero de 2016 se produjo el traslado a las nuevas oficinas de la Entidad a la calle Miguel Ángel número 23, teniendo arrendadas sus oficinas centrales en Madrid hasta el 16 de septiembre de 2020. Posteriormente, este contrato se renovará automáticamente si ninguna de las partes se opone.

Los gastos de dicho contrato han ascendido a 273.690 euros en el ejercicio 2017 (258.720 euros en 2016).

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

	(MILES DE EUROS)	2017	2016
HASTA UN AÑO		283	285
ENTRE UNO Y CINCO AÑOS		850	1.141
MÁS DE CINCO AÑOS		-	-
		1.133	1.426

Además, la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2017 por este concepto de 126.175 euros (117.277 euros en 2016). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2016, corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario por importe de 12.258 euros (12.258 euros en 2016), así como las mensualidades de las plazas de garaje correspondiente a esta por importe total de 5.400 euros (18.880 euros en 2016, correspondiente a la mensualidad de enero 2016 de la anterior oficina y las plazas de garaje) (Nota 15.4).

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	CRÉDITOS Y OTROS
<b>EJERCICIO 2017</b>	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO</b>	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	48.311
	48.311
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO</b>	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	18.023.803
Inversiones financieras a corto plazo	10.930.583
	28.954.386
	29.002.697
<b>EJERCICIO 2016</b>	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO</b>	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	48.311
	48.311
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO</b>	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	21.083.588
Inversiones financieras a corto plazo	11.675.329
	32.758.917
	32.807.228

(\*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas"

### Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

### Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	2017	2016
CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	18.022.002	21.081.787
PERSONAL	1.801	1.801
	18.023.803	21.083.588

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2016 en dichas correcciones son los siguientes:

(EUROS)	2017	2016
SALDO INICIAL	1.470.998	655.879
DOTACIONES	132.165	820.520
APLICACIONES (INCOBRABLES)	(6.431)	(5.401)
SALDO FINAL	1.596.732	1.470.998

En el mes de marzo de 2017, la Entidad empieza a mantener reuniones con Recycling Hispania, S.L., ante la vista de que no están haciendo frente a los pagos pendientes, y al comunicar que ha entrado en concurso. Una vez analizado su plan de viabilidad, la Entidad decide provisionar por prudencia el 100% de la deuda viva a cierre de 2016, neta de los importes que la Entidad ha cobrado en los meses de enero y febrero de 2017.

### Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	2017	2016
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	10.930.583	11.675.329
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
	10.930.583	11.675.329



A 31 de diciembre de 2017, “Otros activos financieros” incluyen 640.888 euros (626.023 euros en 2016) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.2). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2017 se encuentran invertidos 8.267.225 euros en depósitos a corto plazo (9.036.069 euros en 2016), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

Finalmente, se encuentra registrado un importe de 2.022.470 euros (2.013.237 en 2016) correspondiente a la inversión en un fondo de inversión de la entidad Imantia. Este fondo de inversión es de perfil de riesgo bajo, puesto que invierten la mayoría de sus activos en depósitos y renta fija. El fondo ha sido auditado a 31 de diciembre de 2017. El valor razonable de este fondo de inversión ha sido calculado mediante el valor neto de sus activos (valor liquidativo), habiéndose generado una revalorización al 31 de diciembre de 2017 por importe de 22.470 euros (13.237 euros en 2016).

## 8. EXISTENCIAS

El saldo a 31 de diciembre de 2017 recoge 106.994 euros relativos a vidrio en las planchadas (en 2016, 143.536 euros).

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, ECOVIDRIO ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en el año siguiente. Se

invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas, sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

Al 31 de diciembre de 2017 existían compromisos firmes de compraventa de residuos de envases de vidrio por importe de 15.616 miles de euros (a 31 de diciembre de 2016, existían compromisos firmes de compraventa de residuos de envases de vidrio por importe de 17.326 miles de euros).

## 9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	2017	2016
CAJA	719	1.920
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA	3.157.577	371.209
	3.158.296	373.129

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y son de libre disposición.

## 10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

### 10.1 Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el fondo social está compuesto por 28 cuotas de 6.010 euros, cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

### 10.2 Reservas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el fondo social está compuesto por 28 cuotas de Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, esta no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

## 11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 11.1 Provisiones

El 11 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional de la Competencia acordó incoar un expediente sancionador frente ECOVIDRIO por la presunta comisión de conductas contrarias a la competencia. La Entidad presentó las oportunas alegaciones y solicitó la vista del expediente.

El 27 de noviembre de 2014 el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por la Comisión Nacional de Mercados y la Competencia contra la sentencia de la Audiencia Nacional por lo que se anulaba la sanción impuesta a Ecovidrio en 2010. En dicha diligencia del Tribunal Supremo se notificó que contra dicha resolución no cabía recurso ordinario alguno.

En marzo de 2015 se canceló el aval constituido con Banco Caminos por importe de 1.000.000 euros correspondiente a la sanción.

### 11.2 Avals y Contingencias

La Entidad tiene prestados avals al 31 de diciembre de 2017 ante organismos públicos por importe de 2.136 miles de euros (2.087 miles de euros en 2016), para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avals requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Así mismo, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 142.590 euros (142.590 euros en 2016), al que están afectos depósitos por importe de 115.940 euros (43.242 euros en 2016), registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

## 12. PERIODIFICACIONES Y OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2017 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de ECOVIDRIO en calidad de Entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10, en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos.

Tal y como se menciona en la Nota 2.3, en el ejercicio 2012 fue acordada la consideración de los resultados financieros como un ingreso más derivado de las operaciones de la Entidad a los efectos del cálculo de las aportaciones a efectuar por los asociados.

La imputación a la cuenta de periodificaciones a largo plazo en el ejercicio 2017 ha sido una disminución de 3.008.773 euros. En 2016 supuso una disminución de 1.835.084 euros.

Por otro lado, la Entidad, recibió por parte de dos adjudicatarios del concurso de venta de vidrio, el importe correspondiente al aval que debían presentar como requisito a la adjudicación de los lotes de venta, por importe total de 130.488 euros.

## 13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	OTROS PASIVOS FINANCIEROS
<b>EJERCICIO 2017</b>	
PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
Débitos y partidas a pagar:	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	25.536.236
	25.536.236
<b>EJERCICIO 2016</b>	
PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
Débitos y partidas a pagar:	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	23.560.904
	23.560.904

(\*) Excluyendo "otras deudas con las Administraciones Públicas"

### Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(EUROS)	2017	2016
PROVEEDORES	3.758.186	6.386.423
ACREEDORES VARIOS	21.599.831	17.058.098
PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	178.219	116.383
	25.536.236	23.560.904

## 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(EUROS)	2017	2016
<b>PACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE</b>	15.793	29.019
<b>OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:</b>		
IVA	1.563.688	1.085.235
IGIC	216.392	203.486
SEGURIDAD SOCIAL	-	-
	1.795.873	1.317.740
<b>OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>		
IRPF	74.993	71.240
IVA	132	233.071
SEGURIDAD SOCIAL	51.174	49.483
	126.299	353.794

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(EUROS)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	AUMENTOS	DIMINUCIONES	TOTAL	AUMENTOS	DIMINUCIONES	TOTAL
<b>EJERCICIO 2017</b>						
<b>SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>						
ANTES DE IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
DIFERENCIAS PERMANENTES	-	-	-	-	-	-
<b>BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)</b>						
(resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-
<b>EJERCICIO 2016</b>						
<b>SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>						
ANTES DE IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
DIFERENCIAS PERMANENTES	-	-	-	-	-	-
<b>BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)</b>						
(resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(EUROS)	2017	2016
IMPUESTO CORRIENTE	-	-
PAGOS A CUENTA	15.828	10.065
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES A DEVOLVER / (PAGAR)	15.828	10.065

## 15. INGRESOS Y GASTOS

### 15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

(EUROS)	2017	2016
CUOTAS ADHERIDOS ECOVIDRIO	38.472.132	37.794.358
CUOTAS ADHERIDOS ECOEMBALAJES	19.023.337	19.387.654
ABONO A ECOEMBALAJES POR SUS MATERIALES	(12.800.053)	(12.710.679)
INGRESOS POR ENTREGA DE VIDRIO	16.786.846	15.376.749
	61.482.262	59.848.081

LÍNEA (%)	2017	2016
CUOTAS ADHERIDOS ECOVIDRIO, NETOS DE ABONOS A ECOEMBALAJES	42%	42%
CUOTAS ADHERIDOS ECOEMBALAJES	31%	32%
INGRESOS POR ENTREGA DE VIDRIO	27%	26%
	100%	100%

### 15.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(EUROS)	2017	2016
RECOGIDA EN CONTENEDORES	35.970.811	33.339.867
TRATAMIENTO DE VIDRIO	2.438.185	281.101
COSTE FLETES	3.087.334	1.942.669
COSTES DE COMUNICACIÓN	1.110.682	1.114.675
PLANES EXTRA OPERACIONES Y HORECA	1.704.637	3.048.781
LIMPIEZA Y REPARACIÓN DE CONTENEDORES	1.157.139	1.439.539
OTROS GASTOS	3.727.020	3.381.214
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	143.537	156.761
	49.339.345	44.704.608

Tal y como se indica en la Nota 1, durante el ejercicio 2017 Ecovidrio ha vuelto a gestionar el vidrio recogido en fase previa al tratamiento del mismo, al adjudicarse tres lotes de venta en la modalidad de calcín.

### 15.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(EUROS)	2017	2016
SEGURIDAD SOCIAL	533.609	444.020
OTRAS CARGAS SOCIALES	101.986	91.561
	635.595	535.581

## 15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(EUROS)	2017	2016
ARRENDAMIENTOS (NOTA 6.1)	417.523	407.135
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	248.572	369.709
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	1.157.624	1.144.836
PRIMAS DE SEGUROS	29.519	29.594
SERVICIOS BANCARIOS	25.816	26.120
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	4.081.122	4.818.503
SUMINISTROS	75.593	64.918
OTROS GASTOS	440.530	585.985
	6.476.299	7.446.800

## 15.5 Resultados por enajenación de inmovilizado

El detalle de los resultados por enajenación de inmovilizado es el siguiente:

(EUROS)	2017	2016
INMOVILIZADO INTANGIBLE (NOTA 5)	-	-
INMOVILIZADO MATERIAL (NOTA 6)	-	(2.084)
	-	(2.084)

## 15.6 Ingresos y gastos financieros

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(EUROS)	2017	2016
OTROS INTERESES E INGRESOS FINANCIEROS	26.694	55.205
OTROS GASTOS FINANCIEROS	-	-
	26.694	55.205

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 16.1 Entidades vinculadas

Las Entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con Ecovidrio lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo un 66% en el ejercicio 2017 y un 70% en 2016, aproximadamente, a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y a los saldos por cuotas de adheridos.

### 16.2 Junta Directiva y Alta Dirección

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2017 por los miembros de la alta dirección de la Entidad corresponden en su totalidad de sueldos, salarios, indemnizaciones y gratificaciones por un importe total de 1.058.797 euros (865.619 euros en 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2017 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 2.743 euros (2.743 euros en 2016).

## 17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

### 17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 30% (31% en 2016) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 70% restante (69% en 2016) responde a saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

A 31 de diciembre de 2017, Otros activos financieros incluyen 640.888 euros (626.023 euros en 2016) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades

Autónomas (ver Nota 11.2). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2017 se encuentran invertidos 10.289.695 euros en depósitos a corto plazo y fondos de inversión de perfil bajo de riesgo (11.049.306 euros en 2016), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los depósitos constituidos tienen un vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2017 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 2.743 euros (2.743 euros en 2016).

### 17.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

## 18. OTRA INFORMACIÓN

### 18.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
<b>EJERCICIO 2017</b>					
TITULADOS SUPERIORES	24	14	38	38	0
TITULADOS MEDIOS	3	0	3	3	0
ADMINISTRATIVOS	3	5	8	8	0
	30	19	49	49	0
<b>EJERCICIO 2016</b>					
TITULADOS SUPERIORES	25	15	40	40	0
TITULADOS MEDIOS	3	0	3	3	0
ADMINISTRATIVOS	2	5	7	7	1
	30	20	50	50	1

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los miembros de la Junta Directiva son once, en su totalidad hombres, y no forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

### 18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio 2017 por el auditor de cuentas han ascendido a 21.420 euros (21.500 euros en 2016), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

### 18.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2017	2016
<b>(DÍAS)</b>		
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	65	127
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	66	65
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	55	321
<b>(EUROS)</b>		
TOTAL PAGOS REALIZADOS	75.863.733	68.946.624
TOTAL PAGOS PENDIENTES	9.615.743	22.360.631



## 18.4 Información sobre medioambiente

La actividad de ECOVIDRIO, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de ECOVIDRIO es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

La Entidad gestora del SIG no es la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. ECOVIDRIO aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 789.236 toneladas (753.509 toneladas en 2016) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes (información que deberán aportar las Comunidades Autónomas) constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para ECOVIDRIO de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva. Así, durante los ejercicios 2017 y 2016, las actividades de ECOVIDRIO relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

\* Ecovidrio ha llegado en este año 2017 a la cifra de 2.551 empresas adheridas (2.546 en 2016), de las cuales 264 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.

\* Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, ECOVIDRIO ha seguido mejorando el ratio de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2017, de un contenedor por cada 213 habitantes (en 2016, 220).

\* Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio con las cantidades

gestionadas por la Entidad en 2017 se ha evitado que 789.236 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (753.509 toneladas en 2016).

\* El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2017 se haya evitado la emisión de 550.000 toneladas de CO<sub>2</sub> a la atmosfera (504.000 toneladas en 2016), la extracción de 983.000 toneladas de materias primas (900.000 toneladas en 2016) y ahorrado 1.821.000 MWh de energía (1.670.000 MWh en 2016).”

## 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido, con posterioridad al cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hechos que pongan de manifiesto circunstancias que, por su carácter significativo, requieran desgloses adicionales en estas cuentas anuales.



INFORME  
DE GESTIÓN

## EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El importe de la cifra de negocio de Ecovidrio se situó en 61.482.262 euros en 2017. Esta cifra recoge fundamentalmente la facturación a las empresas adheridas de acuerdo a la declaración de envases de vidrio puestos en el mercado. Asimismo, los ingresos por venta del vidrio de un solo uso recogido alcanzaron la cifra de 16.786.846 euros.

Las actividades fundamentales que desarrolla Ecovidrio para aumentar la tasa de reciclado son:

- a) Gestión de la recogida de residuos de envases de vidrio y de los convenios y acuerdos con entidades locales y autonómicas que suponen junto con los costes de amortización de la inversión en contenedores un 80% del total de los costes,
- b) Campañas de concienciación y comunicación institucional (11% de los costes totales).

Los gastos totales de Ecovidrio en el 2017 fueron 65.044.092 euros, lo que provocó un resultado negativo de 3.008.773 euros que aminora el excedente acumulado de la organización bajo el capítulo de “Periodificaciones a largo plazo”. Esta circunstancia está prevista en el Plan Estratégico.

Las citadas periodificaciones a largo plazo provenían de eficiencias en la gestión, de una evolución del consumo más favorable de lo previsto inicialmente o de la evolución positiva del precio de venta del material.

Durante 2017, Ecovidrio ha incrementado la recogida selectiva de toneladas de residuos de envases de vidrio de un solo uso en casi un 5%. Asimismo, se ha producido un aumento de un 1,23% frente al 2016 de los envases de vidrio puestos en el mercado de las empresas adheridas al SCRAP, alcanzando 1.478.000 toneladas.

Siguiendo la cultura y filosofía de Ecovidrio, durante 2017, se ha definido y puesto en marcha un Plan de mejora continua, encaminado a maximizar nuestro trabajo bajo los principios de eficiencia y calidad.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES

### Empresas Adheridas

De acuerdo a las declaraciones recibidas, el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2017 alcanzó la cifra de 2.551. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan los envases de vidrio.

Durante 2017, Ecovidrio ha lanzado unos nuevos Planes Empresarial de Prevención para el trienio 2017-2019, dirigidos a los sectores cerveza, sidra, vino y bebidas espirituosas. Además, la organización introdujo mejoras operativas en el servicio ofrecido a las empresas para su adhesión y entrega de las fichas de seguimiento del Plan. En este sentido, cabe destacar también los nuevos servicios ofrecidos por la organización, dirigidos a ayudar a las empresas a poner en marcha dichos planes, entre los que destaca la ayuda de un experto en ecodiseño.

Por otra parte, se han mantenido el número de auditorías que ECOVIDRIO realiza a las empresas envasadoras comprobando los envases que ponen anualmente en el mercado y garantizando la respuesta ante la ley, dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento.

Para saber las toneladas que se han puesto en el mercado un año concreto, Ecovidrio comunica al ministerio las toneladas que se registran en las “Fichas de Declaración de Envases” que todas las compañías españolas que envasan sus productos en vidrio tienen la obligación legal de comunicar anualmente.

Estos son unos datos fiables y se estima que el porcentaje de fraude es inferior al 1% en base a las auditorías de mercado que lleva a cabo Ecovidrio (a través de AEMA) contrastando lineales y registro mercantil.

## Acuerdos con las Administraciones Públicas Locales y autonómicas

Ecovidrio mantiene acuerdos de colaboración con las administraciones públicas tanto a nivel local como autonómica para la mejora y cumplimiento normativo en materia de gestión de residuos de envases de vidrio. Gracias a dichos convenios de colaboración, Ecovidrio garantiza la cobertura de la práctica totalidad de la población española.

En 2017, se han renovado las Autorizaciones de las Comunidades Autónomas de Galicia y Extremadura. Además, se ha firmado el Convenio Marco con las Islas Baleares.

## Gestión de la recogida

Durante el año 2017 hemos continuado incrementando el parque de contenedores muy significativamente. Concretamente, instalamos 6.270 contenedores, lo que representa un crecimiento del 3% sobre el año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar envases de vidrio por cada 213 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de envases de vidrio

La cantidad de envases de vidrio depositada en los contenedores situados en la calle ascendió a 789.235 toneladas (incluye 1.026 toneladas de municipios no suscritos a convenios con Ecovidrio), que representan 16,9 kilos por habitante.

	2016		2017	
	Kg/Hab	Hab/Cont	Kg/Hab	Hab/Cont
ANDALUCÍA	11,9	258	12,3	249
ARAGÓN	13,6	199	13,9	196
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	15,3	247	15,3	237
BALEARS (ILLES)	36,2	227	38,8	208
CANARIAS	16,9	185	18,5	178
CANTABRIA	18,9	160	18,6	157
CASTILLA Y LEÓN	18,0	148	19,9	145
CASTILLA-LA MANCHA	12,7	225	13,9	217
CATALUÑA	19,0	207	20,0	205
CEUTA	0,0	563	0,0	850
COMUNIDAD VALENCIANA	16,5	215	16,7	208
EXTREMADURA	7,2	223	7,4	216
GALICIA	15,2	185	16,1	177
LA RIOJA	27,8	189	27,2	183
MADRID (COMUNIDAD DE)	12,6	341	13,5	323
MELILLA	5,6	316	4,4	286
MURCIA (REGIÓN DE)	16,7	210	16,9	207
NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	24,9	115	25,1	111
PAÍS VASCO	26,5	211	26,8	210
<b>TOTAL</b>	<b>16,2</b>	<b>220</b>	<b>16,9</b>	<b>213</b>

En todas aquellas Comunidades Autónomas en las que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España se intensificará la coordinación y los esfuerzos entre ECOVIDRIO y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

Además, en 2017 se recuperó un total de 30.533 toneladas de residuos de envases de vidrio en 12 plantas de residuos urbanos. Esto representa un 3,7% de las toneladas totales gestionadas por Ecovidrio. Este es un proyecto pionero en Europa que busca recuperar los envases de vidrio de plantas de residuos urbanos para que estos residuos no acaben en el vertedero.

## Comunicación y Sensibilización

Hasta 315 campañas se realizaron por parte de Ecovidrio en la pasada anualidad. En Ecovidrio se explora cada día la oportunidad de concienciar a la ciudadanía para que más ciudadanos responsables reciclen sus residuos de envases de vidrio.

El reciclaje de envases de vidrio busca llegar a los ciudadanos por todos los canales posibles: Online y Offline, en las televisiones y en los contenedores, en las clases de los colegios y en los mejores encuentros deportivos. Así logramos llegar a millones de ciudadanos de una manera notoria y movilizadora.

Los contenedores con forma de pelota volvieron a invadir las calles de Madrid promulgando el mensaje de que reciclando vidrio ganamos todos durante el Mutua Madrid Open. También estuvimos presentes en la Copa del Rey de rugby “ensayando el reciclaje de vidrio” y también en la Copa del Rey de baloncesto que finalmente ganó el Real Madrid. Y fue con este equipo campeón con el creamos el primer miniglú con forma de pelota de básquet, presentado públicamente con Pablo Laso, el entrenador del Madrid y Alfonso Reyes, capitán del equipo. Por supuesto Ecovidrio fue fiel a su cita con la Vuelta ciclista a España, haciendo que los vecinos, a través de su reciclaje, colaboraran para que el ganador de la etapa se llevara un trofeo en vidrio. También llevó al Paseo de la Castellana la primera carrera de HandBikes de

Madrid con personas afectadas de lesiones medulares.

En televisión, la presencia del miniglú de Ecovidrio fue constante, tanto en la casa de Bertín Osborne -en su famoso programa de entrevistas- como en series de gran seguimiento por el público español: Allí Abajo, Pasapalabra, etc.

En el territorio Online, se llegaron a realizar grandes acciones virales que tuvieron gran repercusión en los jóvenes, con presencia en la Squad Mansion de navidad -con cinco millones de impactos y una decena de influencers reciclando vidrio-, el challenge de la cena de los Ecotubbers o la primera presencia de Ecovidrio en el mundo de los deportes electrónicos o E-sports. Además, se realizó una divertidísima colaboración con el diario online “El Mundo Today” creando nuestro personal recycling trainer, para aquellos que aún no reciclan sus envases de vidrio.

Y en las calles de muchas ciudades se vivieron momentos de gran concienciación. La celebración del día Internacional del Orgullo LGBT (World Pride 2017) trajo a las calles de Madrid a más de 2 millones de visitantes. Ante eso era fundamental que Ecovidrio se uniera al Consistorio para realizar una campaña de concienciación que hiciera de este el Orgullo más sostenible. Y por supuesto Ecovidrio estuvo presente en las celebraciones de toda España, no faltando a las Ferias Andaluzas, los carnavales, las Fallas, las acciones en San Juan y muchas otras.

En el aspecto educativo la presencia de Ecovidrio en Micropolix atrajo a más de 100.000 niños, que pudieron realizar las actividades educativas de Mr. Iglú. Esta presencia se completó con la realización de talleres de concienciación para más de 20.000 niños, y acciones con decenas de colegios, como “Peque recicladoresW o talleres como los de “Recicla con los cinco sentidos”.

Aunque sin duda la acción estrella de Ecovidrio fue el crear el concepto “ECÓLATRAS” para aunar en un solo lugar a todos aquellos que tienen un ECO que no les cabe en el pecho. Ecovidrio, con esta acción, creó el lugar donde compartir todas las iniciativas individuales y colectivas que se llevan a cabo en pos de mejorar el planeta y cuidar del medioambiente. Así, Ecovidrio muestra su apoyo a todas las personas con un ECO que les hace grandes.

## Comunicación Corporativa

Ecovidrio considera a los medios de comunicación como una pieza clave en la labor de sensibilización y concienciación necesaria para que la ciudadanía esté informada de los importantes retos medioambientales a los que nos enfrentamos.

Prueba del apoyo y el compromiso que muestra Ecovidrio con una información ambiental rigurosa es que la entidad forma parte de la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA) que cuenta con más de 200 asociados.

Además, Ecovidrio lleva celebrando durante 18 años sus Premios Periodísticos, galardones que reconocen el trabajo de muchos periodistas a la hora de informar de temas de carácter medioambiental y de reciclado de envases de vidrio. Más de 70 periodistas han sido premiados a lo largo de todos estos años.

En cuanto a la aparición de Ecovidrio en medios, durante el año 2017 la entidad apareció en 7.615 noticias. Esto se traduce en que diariamente, se produjeron 21 impactos mencionando a Ecovidrio en algún medio del país. La generación de contenido de Ecovidrio en medios de comunicación alcanzó a una audiencia de más de 1.200 millones de personas, lo que se puede traducir en un valor publicitario de casi 12 millones de euros.

Se gestionaron 175 oportunidades con portavoces de la compañía, lanzado 392 notas de prensa (33 mensuales) y se celebraron 176 ruedas de prensa.

Uno de los hitos comunicativos más importantes de 2017 fue la activación del Plan Verano, un plan de impulso del reciclaje de envases de vidrio en la hostelería que llegó a más de 7.500 establecimientos hosteleros de 80 localidades costeras y que

tuvo de embajador al chef Ángel León, que realizó un helado sostenible para impulsar la campaña. Además, desde la sede de Ecovidrio tuvo lugar la presentación de resultados de reciclaje de residuos de envases de vidrio de 2016.

Respecto a los canales de Ecovidrio, nuestra página web corporativa continúa ofreciendo información variada para todo tipo de públicos y sigue incrementándose la influencia del blog [www.hablandoenvidrio.es](http://www.hablandoenvidrio.es) con más de 80.000 visitas, un 41% más que en 2016. Asimismo, seguimos elaborando nuestras newsletters informativas dirigidas a Administraciones Públicas y Empresas Adheridas.

## Evolución previsible del escenario de gestión

2017 ha sido el segundo año de evolución del Plan Estratégico Horizonte 2020, cuyo objetivo es superar holgadamente las tasas de reciclado de envases de vidrio que establece la Unión Europea en sus ya aprobadas Directivas de Vertido, de Residuos y de Residuos de Envases, que actualmente están en proceso de trasposición a la ley española.

La última tasa oficial de reciclado de envases de vidrio publicada por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, alcanzó en el año 2015 la cifra de 70,4%. Es decir, 7 de cada 10 envases de vidrio se reciclan en España. Ecovidrio estima que esta tasa alcanzará el 73% en el año 2017, en línea con los objetivos del Plan estratégico.

El Plan Estratégico, que cubre desde el año 2016 hasta el año 2020, tiene previstos una inversión de 330 millones de euros en los ejes de actuación de Ecovidrio -reciclado, prevención y sensibilización- para cumplir con sus objetivos. A través del mismo, se quieren instalar 30.000 nuevos contenedores y seguir colaborando con la hostelería, a través de visitas de formación y sensibilización, instalación de contenedores con sistema de autovolcado para facilitar su labor, y la entrega de cubos -un total de 115.000-. Además, se estudiará la implantación de nuevos servicios 'Puerta a puerta' en aquellas zonas de alta densidad hostelera en el que este tipo de recogida sea eficiente y eficaz.

Los objetivos cumplidos en los dos primeros años del Plan estratégico – 2016 y 2017 – nos acercan a la sociedad sostenible por la que trabajamos en Ecovidrio. La inversión acumulada ha alcanzado los 123 millones de euros, que se ha traducido en la instalación de 15.470 contenedores y la entrega de 37.700 cubos para la hostelería. Además, se han invertido ya 15 millones de euros en campañas de sensibilización para toda la población, de los 33 millones de euros previstos hasta 2020.

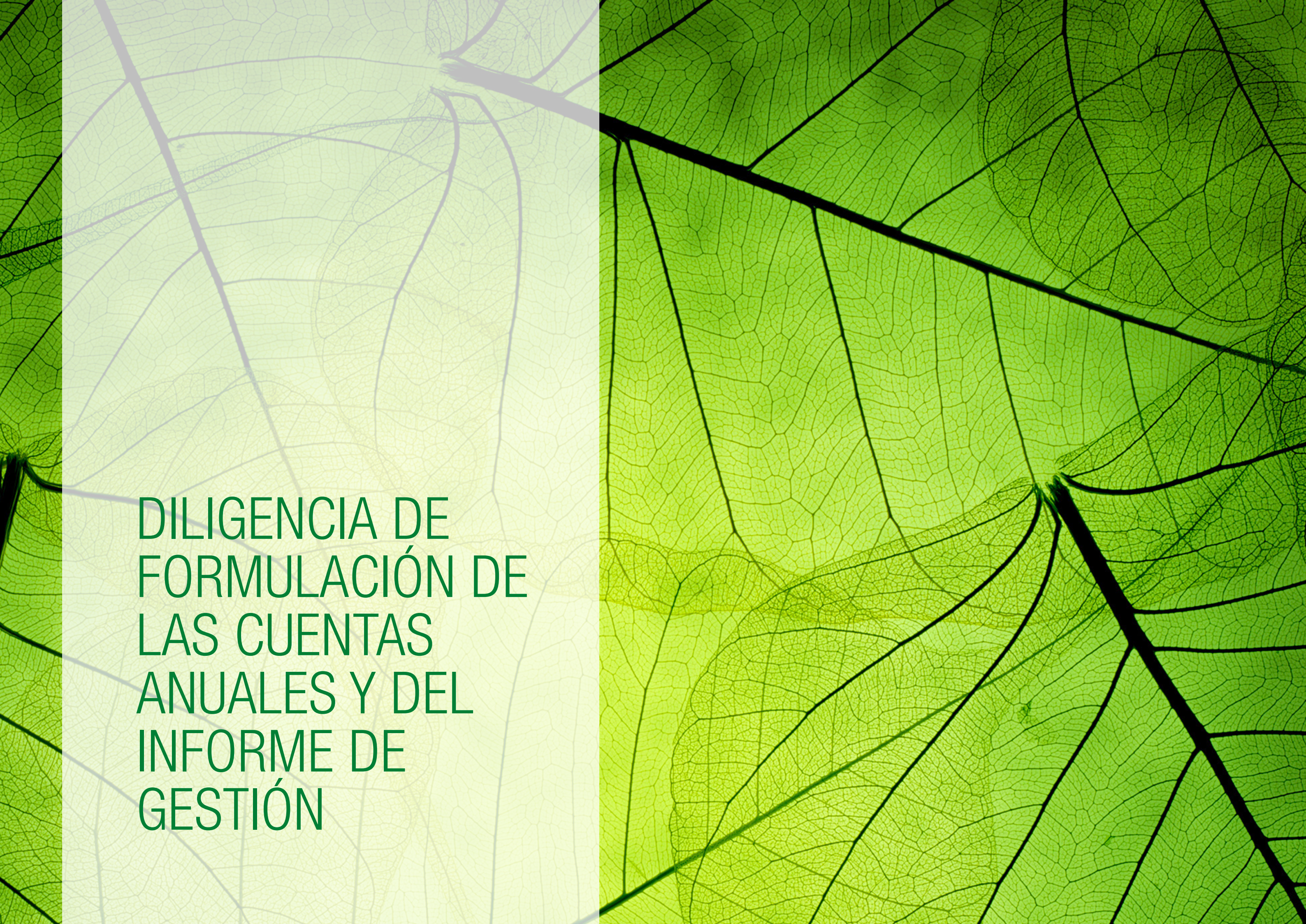
Por otro lado, Ecovidrio ha seguido demostrando durante todo el año 2017 su implantación en todo el territorio español. Realiza planes adhoc para el 99% de los municipios españoles y potencia la modalidad de gestión directa en aquellos lugares donde la entidad puede ser más eficaz y eficiente que el ente local. En este modelo de gestión, Ecovidrio se encarga de la contenerización y recogida de los residuos de envases de vidrio a coste cero para el municipio. Este modelo ha demostrado su buen funcionamiento y el aumento de kg/hab en aquellos municipios en los que se ha implantado.

En este sentido, durante 2017 Ecovidrio ha seguido potenciando el modelo contenedor de reciclaje de envases de vidrio, que está muy consolidado entre la ciudadanía. Esto se debe a que es un contenedor monomaterial y que no requiere clasificación previa. Debido a esto, los residuos de envases de vidrio que llegan a la planta de tratamiento tienen una alta calidad, con sólo un 2% de impropios.

Por ello, Ecovidrio seguirá potenciado la recogida selectiva a través del contenedor verde por ser la recogida más eficaz y eficiente. En el año 2017, esta recogida aumentó casi un 5% frente al 2016, alcanzando más de 789.000 toneladas, 16,9 kg/hab y 64 envases por persona.

Aun siendo la prioridad de Ecovidrio la recogida selectiva a través del contenedor verde, en 2017 se puso en marcha un proyecto pionero en Europa que trata de recuperar los envases de vidrio de 12 plantas de residuos urbanos, para que estos no acaben en el vertedero. En 2017, esta recogida alcanzó las 30.533 toneladas, un 3,7% de las toneladas totales gestionadas por Ecovidrio.

Por último, otro de los proyectos de gran calado que tuvo lugar en 2017 fue la puesta en marcha del Plan Director de Sostenibilidad, un Plan que avanzó un diagnóstico del grado de madurez de Ecovidrio en términos de sostenibilidad económica, social y ambiental. Este Plan guiará la estrategia, actividad y comportamiento de todas las actuaciones de la entidad, y que trabajará en 5 ámbitos estratégicos – buen gobierno, talento, operaciones sostenibles, valor social, valor ambiental – y 26 líneas estratégicas.



DILIGENCIA DE  
FORMULACIÓN DE  
LAS CUENTAS  
ANUALES Y DEL  
INFORME DE  
GESTIÓN



## Diligencias

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO) han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión del 25 de julio de 2018.

D. Jorge Villavecchia Barnach-Calbo  
VICEPRESIDENTE  
(CERVECEROS DE ESPAÑA)

D. Javier Aubareda Giménez  
(FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL VINO)

Dña. Ruth Chocarro Melgosa  
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL VINO)

D. Peio Arbeloa Álvarez  
(CERVECEROS DE ESPAÑA)

D. Antonio Castelo Areas  
(CERVECEROS DE ESPAÑA)

D. Jorge Roehrich Saporta  
(CERVECEROS DE ESPAÑA)

D. Carlos Jaureguizar Serrano  
(CERVECEROS DE ESPAÑA)

D. Jean-Paul Bouyat Salamanca  
(FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BEBIDAS  
ESPIRITUOSAS)

D. Luis de Javier Esteban  
(FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BEBIDAS  
ESPIRITUOSAS)

D. Iñaki Soroa Echave  
(ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SIDRAS)